

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

Publicado por el Excmo. Sr. D. Teodoro Llorente y Olivares en 31 de Enero de 1886

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Valencia, al mes... 2 ptas.
En toda la Región, trimestre... 6

Número suelto.

10 centimos.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy domingo, 29 de los corrientes, en la Colegiata de San Bartolomé y Real Capilla de la Virgen de los Desamparados; el lunes 30, en las iglesias de la Santísima Cruz, San Miguel y San Sebastián, Santo Domingo, San Salvador, Santa Catalina, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, conventos de San José y Santa Teresa, San Julián, Santa Ursula, Nuestra Señora de Belén, Corpus Christi y la Encarnación, Casa de Salud del Sagrado Corazón de María, Colegio de Religiosas Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús, Siervas de María, y Asilos del excelentísimo señor marqués de Campo, la Protectora de los Niños, San Eugenio y Hermanitas de los Pobres, y el martes 31, en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, como asimismo los funerales que en este día se celebrarán en el referido convento de San José y Santa Teresa y en la parroquia del poblado de Benimámet, serán en sufragio del alma de

D.ª Teresa Martínez Boronat Viuda de Boñuda

en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y nieta política, suplican a sus demás parientes y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

ASUNTOS DEL DIA

Desde que el señor Dato, hablando con los periodistas, dijo que en el Consejo que ha de celebrarse el lunes se pondría de manifiesto algunas discrepancias entre los ministros, que los comentaristas políticos procuran por todos los medios averiguar qué consejeros son los que discrepan del pensamiento del jefe del gobierno.

Y a falta de una información concreta, muy difícil de conseguir, hacen deducciones, resultando de ellas que bien pudiera ser uno de los ministros discrepantes el señor Ortaño, y otro el marqués de Lema. Sabido es que el primero sostiene una determinada solución en el problema de las tarifas ferroviarias, solución que no satisface completamente al señor Dato, y que es un obstáculo para la deseada concentración conservadora.

En cuanto al ministro de Estado, señor marqués de Lema, desde hace tiempo se le señala como uno de aquellos conjurados que contribuyeron a la caída del ministerio presidido por el señor Maura, y que se halla identificado con aquella desdichada camarilla de la que han sido cabezas visibles los señores Sánchez de Toca y Burgos y Maza.

No andan por rual camino las deducciones hechas por los comentaristas políticos.

Las noticias que se recibieron ayer respecto a los conflictos sociales planteados, fueron más optimistas.

En Zaragoza se va restableciendo la normalidad, contribuyendo a ello de una manera muy eficaz el espíritu ciudadano.

En San Sebastián la huelga declarada no tiene ambiente, y la clase proletaria no responde a las excitaciones de los elementos revolucionarios.

La noticia más saliente es la que comunican de Madrid respecto a la declaración del lock-out por parte de los patronos del ramo de construcción.

La medida nos parece muy grave, pero hay que convenir que las clases patronales se hallan completamente abandonadas y han de recurrir, si quieren defenderse, a extremos como el de cerrar sus establecimientos, antes que sufrir toda clase de perjuicios y de vejámenes.

El gobierno de los soviets ha reducido sus pretensiones respecto a Polonia, y así lo ha comunicado a Inglaterra. Esta es la prueba más elocuente de la gran derrota sufrida por los ejércitos bolchevistas.

La situación del régimen bolchevista es cada día más apurada. La desmoralización cunde entre sus soldados, que huyen sin combatir. Solo en Alemania se han internado más de 120.000, y si a éstos se añaden los que han sido hechos prisioneros por los polacos, bien puede afirmarse que las divisiones rojas han perdido más de 200.000 combatientes, número respetabilísimo y que necesariamente ha de hacer mella para las operaciones futuras.

El armisticio polaco-ruso

Varsovia 27.

El ministro de Negocios Extranjeros ha publicado el texto de la declaración hecha por el presidente de la delegación polaca en Minsk acerca de la sesión de negociaciones del armisticio, celebrada el día 22, pero que no lo fué a Varsovia hasta el día 26.

Este retraso y el hecho de que fuera mal transmitido el despacho que contenía esa declaración, son una nueva prueba de las dificultades con que por obra del gobierno de los soviets tropieza para sus comunicaciones la delegación polaca, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La declaración del presidente de dicha delegación dice así:

“La delegación de la república polaca ha venido a Minsk para fijar las condiciones del armisticio, y los preliminares de una paz firme y duradera.

La guerra fué impuesta a Polonia por el gobierno de los soviets.

Después de apoderarse este último, en 1918, de los territorios de la Rusia Blanca y Lituania, e imponerles el régimen soviético, dirigieron sus tropas contra Polonia, con el determinado propósito de apoderarse de Varsovia y de imponer también al pueblo polaco dicho régimen.

La república polaca, amenazada en su libertad e independencia, recientemente lograda, se ha visto en los albores de su vida obligada a resistir la invasión bolchevista.

Nuestras tropas ocuparon territorios arrancados a Polonia; pero no con fines imperialistas, sino en nombre de la libertad y del derecho que tienen los pueblos a darse a sí mismos el régimen que desean.

Los habitantes de esas tierras, en reiteradas peticiones, piden ser nuevamente unidos a Polonia; al entrar en Wilna el mariscal Pilsudski, jefe del Estado Mayor ofreció conservar la independencia del pueblo lituano.

Polonia libertó a Duneburgo para inmediatamente devolverlo a Lituania.

De conformidad con esos hechos, la república polaca preparó condiciones de paz con arreglo a las cuales Rusia renunciaba a esos territorios, y Lituania y Ucrania quedaban así en condiciones de que sus respectivas poblaciones dispusieran libremente de sí mismas.

Fracados esos intentos, las tropas polacas llegaron a Ucrania, y pronto quedó reconcida la independencia del pueblo ucraniano.

Esos hechos demuestran las relaciones de Polonia con las demás naciones, pero demuestran también que sus aspiraciones se basan siempre en los principios de la libertad de los pueblos y en el derecho de que éstos decidan por mayoría sobre su propio régimen.

La Dieta de Polonia, formada en su mayoría por aldeanos y obreros, y por ende esencialmente democrática, demostró, al votar la ley de la jornada agraria y de la jornada de ocho horas, que aplicaba la dirección que entendía dar a la política de Polonia.

Ya a principios de 1919, la Dieta polaca declaró que Polonia peleaba única y exclusivamente por su libertad y la salvaguardia de sus fronteras.

El gobierno de los soviets rusos ha obrado en opuesto sentido. Aprovechando, en efecto, la debilitación de Polonia, invadió los territorios de ésta, amenazando la ciudad de Varsovia, y además publicó un Manifiesto-mensaje, en el que exponía su propósito de introducir el régimen soviético, y todo eso lo hizo el gobierno de los soviets rusos, no estando decidida aún la suerte de las armas.

Polonia quiere sinceramente concertar la paz con Rusia, pero semejante paz no es posible ni será duradera como no sea una paz justa, en la que sean respetados los derechos de los pueblos a gobernarse por sí mismos.

La completa independencia de Polonia, la integridad de sus fronteras, el indispensable desarrollo económico y político y la seguridad de que Rusia no intervendrá en asuntos interiores de Polonia, son las principales condiciones que han de servir de base para esa paz.

Polonia, por su parte, no se inmiscuirá tampoco en los asuntos interiores de los demás países.

La delegación polaca, esperanzada en que sean admitidos los principios expuestos, y que de ellos resultará una paz duradera y justa, que pueda ser beneficiosa a ambos países, aborda las negociaciones del armisticio y los preliminares de la paz.”

INTERMEZZO

ABEJAS APACHES

También el mundo de las abejas tiene sus “apaches”, que tratan de vivir cómodamente a expensas de los demás individuos.

Estas abejas inmorales, a lo que dice la revista alemana *Natur und Wissenschaft*, difieren de sus congéneres, tanto

por faltarles el revestimiento de pelos, como por ser de color obscuro.

Las tales abejas se introducen descaradamente en los panales ajenos, para satisfacer su manía de hurto. A veces las pillan *in fraganti*, y son vergonzosamente expulsadas de la colmena; pero antes les quitan la miel que robaron, mediante una succion hecha por las propietarias. Es la operación le cuesta a la deliniente el ornamento piloso, de manera, que su piel obscura queda al descubierto; ¡marca indeleble!

Como se ve, no solamente entre los hombres hay la tendencia a dominar y a salirse fuera de la ley.

La actitud de los obreros del campo

La recolección de la cosecha del arroz puede considerarse como asegurada

Noticias de Alcira, Silla, Cullera y otras poblaciones

Las impresiones que recogimos ayer respecto a la recolección de esta importantísima cosecha, desvanecen por completo el temor de que puedan surgir conflictos que la dificulten.

En la Ribera alta se ha generalizado ya la siega, trabajándose en todos los términos municipales donde se cultiva arroz, con arreglo a los tipos fijados para los jornales por la Federación de Sindicatos Agrícolas.

Unicamente en la ciudad de Alcira los elementos socialistas pusieron enfrente de los Sindicatos Católicos, fijando unos tipos de jornales más elevados que los de aquellos, y ante la imposibilidad de hacerlos efectivos, declararon la huelga general; pero esta huelga ha sido un verdadero fracaso, como lo prueba el hecho de que ayer no solo se trabajaba en todos los campos, sino que se hacía en la más completa normalidad, la siega y la trilla en las marjales.

En la Ribera baja también han sido aceptados los jornales de los Sindicatos por la mayoría de los pueblos, aun en aquellos en que la Federación no tiene todavía establecida entidad que lo represente.

Solo Sollana, Sueca y Cullera se han mostrado contrarios a aceptar aquellos jornales. Hay que advertir, sin embargo, que la acción de los Sindicatos Católicos no llega todavía a estas dos últimas ciudades. En Sollana, donde este año ha comenzado a funcionar uno de dichos Sindicatos, es donde se halla entablada la lucha.

Los socialistas quieren a todo trance que prevalezcan sus acuerdos, que no son aceptados por los patronos, y que han dado lugar por parte de dichos socialistas a la declaración de la huelga general. Por su parte, la Federación se dispone a enviar 300 braceros para el caso de que fueran necesarios sus servicios en la recolección.

El gobernador civil recibió ayer un telegrama de Cullera, en el que se le participaba que habían logrado llegar a una inteligencia patronos y obreros, y que el lunes comenzarían las operaciones de la siega.

Como nota final, consignaremos que los socialistas de Silla han acordado una escasa de jornales más reducida, con objeto de hacer la competencia a los Sindicatos de la Federación.

Durante la próxima semana estará en todo su apogeo la recolección de la mencionada gramínea. La cosecha, según nuestras impresiones, es abundantísima, y los precios en las eras oscilan entre 46 y 44 pesetas los 100 kilos.

Ahora solo hace falta que el buen tiempo ayude a los arroceros para recoger sin mermas el grano.

Este asunto de los conflictos planteados por los obreros del campo, socialistas, constituye el tema, tratado con mayor detenimiento ayer mañana, por el gobernador, en su conversación con los periodistas, a quienes dijo el señor Sousa:

“El alcalde de Cullera me comunica que en una reunión celebrada anoche, patronos y obreros, llegaron a una perfecta inteligencia.

En Sollana continúa el problema en el mismo estado. No hay inteligencia entre obreros y patronos; pero siguen las negociaciones para llegar a un buen fin.

Tampoco se han puesto de acuerdo los propietarios y los braceros de Pollán del Júcar.

El alcalde de Alcira me telegrafía diciendo que se está efectuando la siega del arroz en toda la Ribera alta, sin novedad. En la ciudad, los obreros socialistas insisten en el paro, y los católicos en no abandonar el trabajo. Se vigila cuidadosamente, a fin de que sea respetada la libertad de trabajo.

En Corbera han comenzado los trabajos de la recolección, con perfecto acuerdo de patronos y obreros.

En los demás puntos no ocurre novedad.”

Según nuestras noticias, la huelga general, preparada por los socialistas de Alcira, alentados por determinados elementos políticos despechados, ha tenido hasta ahora un completo fracaso. La propiedad se muestra decidida a mantenerse en la actitud que hasta ahora, actitud que no es de resistencia infundada y atropellada, sino de defensa de su dignidad y de sus intereses legítimos.

A Alcira han llegado algunos guardias civiles de a caballo y a pie de los puestos inmediatos, con objeto de hacer respetar la libertad del trabajo. El comercio no abrió, en su totalidad, ayer mañana, pero a medida que transcurrieran las horas, fueron desechando los más temerosos su inquietud, y la ciudad recobrando su aspecto normal.

En el campo, apenas si se interrumpieron los trabajos.

Terminaremos asegurando que el alcalde insiste en que existen elementos obreros, para que, caso de insistirse en la huelga general, el paro dejase de tener este carácter.



CUOTA MILITAR

Ha sido ampliado hasta el 30 de septiembre el plazo para que los mozos del reemplazo del 1920, puedan hacerse de cuota o pasar de mil a dos mil pesetas.

LA ESCUELA MILITAR «VALENCIA», plaza de Tetuán, número 23, se encarga de hacer las gestiones necesarias.

Remitido

Valencia 28 de agosto de 1920.

Señor Director de Las Provincias. Pocas palabras para contestar a lo que referente a mí dice el señor Escobar, en su carta de hoy sábado.

Dice el señor Escobar: “Mi afirmación a que alude el señor Montañés, se deriva del expediente instruido en julio de 1903.” De este modo, el señor Escobar, ni niega, ni afirma nada, respecto a lo que dijo en su proposición, esto es: que a mí se me había formado expediente, y que éste permanecía en el olvido. El señor Escobar, si duda, se ha enterado bien de la exactitud de su afirmación, y no pudiendo sostener lo que dijo, habla de un expediente, que ni se forma contra mí, ni puede derivarse de él nada contra mí. Si el señor Escobar se entera mejor, se convencerá de la tremenda equivocación que ha sufrido.

Y de ese expediente, y de otros, puede enterarse el señor Escobar mejor que nadie. La verdad no hubiera sufrido ultraje alguno, si antes de lanzar la acusación se hubiera enterado el señor Escobar de lo que tiene obligación de saber, como vocal de la Junta de Obras del Puerto.

Gracias, señor Director, y disponga de su afectísimo s. s. q. e. s. m.

B. Montañés.

Crónica agrícola

La prensa francesa, ante la proximidad de las vendimias, recuerda a los viticultores franceses las prácticas legales de vinificación, y que son las siguientes:

PERMITIDO EN LOS VINOS

El coupage o mezcla de vinos con vinos.

La congelación.

Las clarificaciones consagradas por el uso: albúmina pura, gelatina pura o cola de pescado.

La adición de tanino para poder clarificar con albúminas o gelatinas.

La clarificación de ciertos vinos blancos mediante el carbón puro.

El tratamiento por el anhídrido sulfuroso, mediante la combustión del azufre, los bisulfitos y metabisulfitos alcalinos, cristalizados y puros, o por el anhídrido sulfuroso líquido puro.

Los vinos no deben retener más de 350 miligramos de anhídrido sulfuroso, entre libre y combinado, por litro. Los bisulfitos alcalinos no pueden emplearse en dosis mayores de 20 gramos por hectolitro.

PERMITIDO EN LOS MOSTOS

Se puede emplear el anhídrido sulfuroso, los bisulfitos alcalinos, en las cantidades fijadas para los vinos; el tanino, el ácido tartárico, para corregir la acidez, pero no simultáneamente al azúcar cristalizado; las levaduras seleccionadas, el fosfato de calcio y el fosfato amónico, sin limitación de dosis.

Se puede igualmente emplear el ácido átrico, pero sin pasar de 50 gramos por hectolitro; la sal de cocina, pero hasta la cantidad de un gramo por litro. Prácticamente, se le puede poner hasta 60 gramos por hectolitro.

En cuanto al enyesado, está permitido, con tal de que los vinos no tengan más de

De nuestra colaboración

Madrid teatral

Las primeras avanzadas.--Nieves Lasa vuelve a Madrid.--Raymond de Back, primera actriz dramática.--Una nueva "Muerte civil".--Los de la Comedia y Lara.--Por los alrededores. Un sintoma.

Madrid 26 agosto.

Entre el maremagnum de noticias y de impresiones que respecto a la vida teatral del próximo invierno en Madrid corren de boca en boca, ninguna hay de tanta gravedad como la lucha entre empresarios y elementos sindicados. Claro que ocurrirá lo de siempre: que al fin y a la postre todo se arreglará. Pero que si se hubiese llegado a un acuerdo desde el principio, pero se arreglará.

Mientras tanto siguen las entrevistas, continúan las discusiones, y solo se ve claramente que la vida para las empresas de género lírico va a ser cada vez más difícil.

Por lo pronto, ya se anuncian para muy pronto compañías de verso. Romperán la marcha uno de estos días la compañía que dirige el señor Valentí, en el Infanta Isabel, y la de dramas policíacos en el Cómico. Ambas, con la de Manrique Gil, que actúa en la Latina, serán las avanzadas de la próxima temporada madrileña.

La de Valentí-Vargas es, según mis noticias, una compañía modesta, pero muy disciplinada, que consigue muy notables conjuntos. Como primera actriz viene la argentina Nieves Lasa, conocida del público de Valencia y apenas apreciada por el de Madrid, que tan escasa atención prestó en la primavera última a la campaña de teatro argentino que intentó aquella en Cervantes.

Nieves Lasa, que demostró en algunas obras indiscutibles aptitudes, y que tuvo la desgracia de presentarse en inoportunaidad de tiempo y de sitio, y con desacierto de compañía, podía ahora tener un merecido desquite, no en lo que se refiere a su trabajo personalísimo, que llegó a ser reconocido, sino a su amor propio de artista en general. Por eso constituye un acierto su contrato para el Infanta Isabel.

En el teatro Cómico ya está ensayando la compañía de dramas de espectáculo que dirige el primer actor Ignacio Ivans, y en la que figura como primera actriz la bella señorita Raymond de Back.

Asombra la carrera que ha hecho esta chiquilla a fuerza de intuición, de talento y de entusiasmo. Raymond de Back, que hace dos años y pico era absolutamente desconocida en el teatro, ha tenido que luchar con un factor que, si al principio hubo de favorecerle, después pudo perjudicarle: el acento extranjero.

Cuando debutó en el teatro Lara con el primeroso diálogo de Benavente, *Abuela y nieta*, el público se mostró encantado con la ingenuidad de aquella casi niña que chapurreaba, más que hablaba, el castellano. A la gente le hizo mucha gracia y encontró en ello un atractivo singular. Claro es que Raymond de Back, que había sido admirada siendo una niña, en sus paseos por la Castellana todas las tardes, contaba ya con numerosas simpatías. Su elegancia, su finura de ademanes, la inflexión dulce de su voz, cautivaron, y aquella señorita que, como aficionada se presentó ante el público, pudo pensar que no era una locura seguir la carrera dramática.

Dicho y hecho. Poco después, en *El sitio de Gerona*, consiguió un indiscutible triunfo; luego perteneció a la compañía de Vilches, más tarde a la de Guerrero-Mendoza, y el año pasado la vimos, ya corregida notablemente la pronunciación, como primera dama de la compañía *Atenea*, donde hizo una labor seria y apreciable.

Ahora se nos presenta como futura protagonista de dramas truculentos. Tiene alma para poder dar vida y pasión a los personajes “emocionantes” de este género, mezcla de folletín y de película. Pero acaso la sensibilidad artística de Raymond de Back no gane nada con esta prueba a que va a someterse. Viene ya como primera actriz; cumple una ilusión. Conformes, mas no debe ser ésta, a mi juicio, la meta de sus aspiraciones. ¿No se encuentra la señorita Raymond con arrestos y condiciones suficientes para hacer algo más que escapar del condon Hugo y compartir las aventuras de Polo?

Como es natural, el primer estreno de la compañía del Cómico, en la que figuran nombres estimables, es con un drama de series (película hablada) en cuatro actos, de gran espectáculo. Se titula *El heredero de Orlanda, o la moneda rota*. Emilio G. del Castillo y Javier de Burgos, que mue-

ven los hilillos de la farsa detrás del tinglado, se proponen, por lo que se ve, tenernos durante una temporada, que yo deseo que sea fructífera, con el corazón en un puño.

En la Latina, después de las representaciones de *El pan del pobre*, la obra de Frances Rodríguez y González Llana, que ha obtenido éxito tan caluroso como en la fecha, ya lejana, en que se representó por primera vez, se ha estrenado una nueva versión castellana de la famosa *Muerte civil*, hecha por don Rodolfo Gil, e interpretada por su hermano Manrique, que tantos aplausos está cosechando.

La nueva traducción, ¿es mejor o peor que la que ya conocíamos? Para todos los gustos habrá. Desde luego puede afirmarse que está bien hecha, como no podía menos de suceder tratándose de un notable escritor que es, a la vez, director de la Escuela Nacional de Idiomas. Además, ofrece ancho campo a Manrique Gil para demostrar la brillantez de sus facultades dramáticas. Y no es poco.

Otro de los teatros que veremos antes abierto es el de la Comedia. Consiguió Tirso Escudero reorganizar su compañía, y ya andan por ahí los anuncios. Las señoritas Redondo y Carbone, Amalia Sánchez Ariño, Tudela, Barraycoa, Tordesillas, Valeriano León y Asquerino, son las figuras principales de la nueva agrupación.

Ni que decir tiene que las obras nuevas y las de repertorio de Pedro Muñoz Seca, serán base de la temporada.

En Lara, la campaña será brillante. Ya ha llegado a España la compañía de este teatro con el señor Linares Rivas. Dará unas funciones por el Norte y luego vendrá a dar a conocer las obras que últimamente ha estrenado en América.

En Apolo seguimos en pleno pleito, sin que aún se vea claro, y en el Español se anuncian novedades, dignas de la dirección de don Jacinto Benavente. El antiguo corral de la Pacheca—aquel corral de la calle del Príncipe, propiedad de Isabel de Pacheco, que la Cofradía de la Pasión alquiló en 1568 para dar funciones con que procurar recursos para distintas obras piadosas,—ha vuelto en la última temporada a los días gloriosos de antaño. Y si tuvo popularidad con Romea, Mariano Fernández, Teodora Lamadrid y Matilde Díez en los tiempos de *La redoma encantada*, y alcanzó importancia con Catalina, Valero y la Boldúin primero, con Calvo y Vico después, y con María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza más tarde, ahora no desmerece ni por la presentación, ni por la interpretación, ni por la selección de las obras. ¿Qué se demuestra con ello? Que un espíritu de gran artista, dirigido por una sabia voluntad, puede hacer verdaderos milagros.

A falta de otras novedades en Madrid, merecen anotarse las actuaciones de varias compañías de comedia en pueblos de la Sierra del Guadarrama—lugares de veraneo,—muy concurridos por nutridas “colonias”. En La Granja, la compañía está bien conjuntada y ofrece los últimos éxitos del año anterior en Madrid. En El Escorial se hallan las huérfas que dirige el señor Morello, formadas en su mayoría por los actores que integran últimamente el cuadro artístico del Coliseo Imperial. Como fin de fiesta actúa el ventrílocuo Balder, que goza en aquel Real Sitio de gran popularidad.

Estas representaciones veraniegas tienen un especial carácter. Asiste a ellas un público, que es el mismo de Madrid en invierno. Sin embargo, parece otro muy distinto. Ni por un momento aparece el entrecejo fruncido. Todo le hace gracia; todo lo celebra; ¿Qué de risas en las obras cómicas! ¿Qué de emoción en las comedias sentimentales!

Y es que durante los meses estivales es cuando el público madrileño abandona, sin darse cuenta, su actitud de crítico y va, buenamente, a distraerse. Bastantes cavilaciones le aguardan para el invierno! Y, ¡claro!, para el invierno reserva sus juicios secos y su semblante adusto.

Parece como si, en verano, fuera en Madrid y en sus alrededores el teatro una casa de juego.

GUILLERMO FERNANDEZ SHAW.

dos gramos de sulfato de potasa por litro.

Está autorizado endulzar con mostos de vinos secos, y rebajar la acidez con polvos de carbonato de cal puro, carbonato de potasa puro y potasa pura.

En Suiza se ponen trabas a los vinos que se les adiciona ácido tartárico.

Las Aduanas y los Laboratorios Anizos ofrecen ciertas dificultades a los vinos españoles.

Relaciones juradas

Para los tenedores de pieles,

curtidos y calzados

Se recuerda a todos los tenedores de pieles, curtidos y calzado, sean éstos comer-

VERANEANTES:

Para los meses de agosto y septiembre, existen en el REINA VICTORIA HOTEL, abonos especiales de diez almuerzos. --- Pedir informes a la dirección ---

HAN LLEGADO

y mañana empieza la GRANDIOSA LIQUIDACION de más de tres millones de retales en tejidos de la presente y próxima temporada, en la

Casa de Saldos de Canut y Soriano, S. en C. PI Y MARGALL, 40 (frente al teatro de Ruzafa)

evitar las sanciones en que de otra suerte incurrirían.

Las relaciones han de presentarse por duplicado en las oficinas del comité. A los señores que las entreguen personalmente, se les sellará una de las relaciones, que se reservarán como garantía de haber cumplido con este deber. A los de fuera de Barcelona se les acusa recibo por medio de una postal.

Como son numerosos los casos en que no se indica el domicilio del declarante y se devuelven al comité algunos de los acuses de recibo enviados, es necesario que se indique, en letra clara, la calle, la provincia y la población en donde radiquen los interesados, pudiendo reclamar a las oficinas el acuse de recibo, si en un término prudencial no lo hubiesen recibido.

MADRES! Dad a vuestros hijos
PAPELES YHOMAR
Farmacia Gamfr. San Fernando, 34

TIÑASE V. LAS
CANAS con el Agua Virginal. No ensucia la piel. Devuelve su color natural. FARMACIA de la MORERA.

Valencia

—Ha vuelto el calor con todas sus consecuencias. El de ayer fue un día verdaderamente agobiante, llegando a las horas de medio día a señalar el termómetro 21 grados al sol y 28 a la sombra.

El cielo se ha despejado y parece inclinado a continuar en el buen tiempo.

—Ayer comenzaron en la barriada de Ruzafa las anunciadas fiestas populares, que congregaron en ella numeroso público.

Poco después de la hora anunciada, comenzó el desfile de la retreta cívico-militar, en la cual, además de gran número de faroles con alegorías de las provincias españolas y distintas armas del ejército, figuraban una góndola y un castillo feudal, ocupado éste por niños vestidos de guerreros de la época; e intercalados en la comitiva, iban, además, las bandas de cornetas del regimiento de caballería de Victoria Eugenia, la laureada de la Unión Musical y la del regimiento de Mallorca, siendo todas tres repetidas veces ovacionadas durante la carrera.

Próximamente a las doce se dió por finalizado el festejo.

En la calle de Sevilla se celebró la verbena popular, que estuvo animadísima.

—Una aclaración necesaria.

Nuevamente se atribuye al gobernador civil, incluyendo en cierta intervención como expresada por él, una afirmación absolutamente gratuita. No cabe dudar que se le atribuye noblemente, es decir, sin finalidad de molestia ni de ponerle, ante la prensa local, en situación de injustificado desvío; pero no es menos cierto que se le atribuye erróneamente.

En cierta conversación sostenida hace tiempo por el señor Sousa con el redactor de un diario madrileño, y publicada de reciente, este periodista—joven muy simpático y de raras aptitudes profesionales—le afirmó al señor Sousa, en el curso del diálogo: «¿Qué mal le trata la prensa de aquí? ¡Y el señor Sousa, que tan viva gratitud siente hacia los periódicos locales, por entender que tienen para con él, excepto en los casos, pocos y bien comprensibles, en que interviene la pasión política, atenciones y benevolencias que estima en lo que valen, se limitó a decir, para cortar la conversación sobre aquel tema: "Yo no lo veo..." es decir: yo no veo que me trate desconsideradamente, ni que sea injusta conmigo, por el contrario... Al esta frase se le ha dado en letras de molde, una interpretación que no autoriza ni la realidad de las relaciones de cariñosa cordialidad que el señor Sousa procura mantener con todos los periódicos locales, ni la realidad, tampoco, de los hechos que aquí realiza, con carácter oficial, respecto de los diarios.

—Me conviene hacer constar—decían ayer mañana el gobernador,—de un modo claro y terminante, que no dije que no leía la prensa local, cuando es todo lo contrario, pues sigo y seguiré el criterio que expuse a ustedes desde las primeras visitas que me hicieron, o sea solicitar su cooperación y atender todas las indicaciones que hacen los periódicos y que encuentro fundadas.

—La realidad es esta, y a diario la contrasta el señor Sousa con su conducta, y no puede alterarla la interpretación equivocada, aunque creamos sinceramente, que noble, de una frase, recogida en una conversación particular y recordada bastantes días después en un trabajo periodístico brillante, pero ligero, como suelen ser esta clase de informaciones.

—El precio de algunas carnes.

Ayer mañana se reunió la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del gobernador, para tratar casi únicamente de la pretensión de los vendedores de carnes de elevar los precios de algunas de las clases de ésta.

De la sesión daba, momentos después, el señor Sousa las siguientes referencias:

—El comisario general de Subsistencias ha accedido a la petición que le hice de restringir la salida de cerdos de esta provincia, y con este motivo queda sin efecto la petición de los detallistas de subir el precio de la carne. Ahora, de acuerdo con el gremio, se fijará temporalmente el precio a que haya de venderse la carne de cerdo.

Con respecto a la de cordero, que también pretenden aumentarla los tablaejeros, el alcalde ha quedado encargado de conferenciar con el gremio, quizá el próximo lunes, a fin de buscar una solución equitativa.

No somos partidarios del sistema de gobernar o administrar que consiste en dar tiempo al tiempo y largas a cada precio, por importante que sea. Este del precio de ciertas carnes es de los más importantes.

—Aunque tenemos la seguridad de que vivimos huérfanos de autoridades, y de que las quejas del vecindario se pierden en el vacío, no por eso se nos va a privar del gusto de decirles cuatro frases a los que por malos ilicetos se enriquecen.

Sabido es que tiempo ha se dispuso que fuese el metro la medida única para los tejidos al por menor, y que en todos los comercios se fijase en punto visible un cartel que lo advirtiera. Pues bien; no pasa día sin que se desarrollen en no pocos establecimientos las más violentas escenas, porque a pesar del susodicho cartel, que dice: "Venta por metros", hay comerciantes despreciosos que imponen la vara.

En vano las señoras ponen el grito en el cielo y protestan de tan incalificable abuso, porque hay dependientes que todavía se permiten replicar con alguna grosería, cuando no emplean el supremo argumento de que si les conviene el género por varas lo tomen y si no lo dejen.

Y anuncia la paciencia del público es inagotable, día llegará en que ya que a la vara se acogen, con la vara los consumidores pretendán hacerles entrar en razón.

—El vapor "Reina María Cristina", de la Compañía Trasatlántica, salió de la Habana para la Península en su fecha oficial y sin dificultades de ningún género.

—Para sus posesiones de la provincia de Alicante, marchó ayer nuestro querido amigo don Estanislao Alberola, con su distinguida esposa.

Ayer tarde, en el tren expreso de Barcelona, llegó el señor marqués de Benicarló, que salió horas después en el de la línea de Madrid.

—Para anuncios en los billetes de tranvías: Empresa anunciadora T. de Entrambasaguas, A. Navarro Reverter, 22.

—Ayer mañana ofrecieron sus respetos al prelado de la diócesis, entre otras distinguidas personalidades, el rector de la Universidad, doctor Pastor y González, el Cabildo metropolitano, don Carlos Testor, doña Amparo Moreno e hijos, comisión de colegiales del Mayor de la Presentación, señor cura de Vallada, doña Rosa Ternel e hija, don Luis Albert y otros.

El doctor Reig y Casanova, acompañado del secretario de cámara, señor Tormo, y el secretario señor Mihana, marchó en auto a Agullent, donde debió llegar a las siete de la tarde, permaneciendo en dicho pueblo ocho o diez días, regresando, como ya se ha dicho, para el casamiento de la joven marquesita de Ezenarro.

El capellán del prelado, señor Vidal, marchó el viernes al indicado pueblo.

—Plaza de Toros.—Hoy domingo, a las 6 tarde, matiné infantil: *La revoltosa* y *El barquillero*. Elevación de globos y aerostatos. A las 9'45 noche, *La trapería*, *Las corsarias* y *La buena sombra*.

—La Correspondencia de Valencia publicaba anoche el siguiente suelto:

"Hoy ha sido causa de muchos comentarios un hecho de que ayer fué objeto el secretario de la Corporación municipal, señor Jiménez Valdivieso.

Según versión verídica, el empleado don Felipe García, que fué ayer declarado cesante por la Corporación municipal, se encontró por la tarde al señor Jiménez Valdivieso, a quien dirigió palabras insultantes en actitud agresiva.

Para protestar del hecho, hoy se han presentado al señor Jiménez Valdivieso todos los empleados del Ayuntamiento, sin distinción de dependencias ni categorías, manifestándole que el personal de la Casa no está dispuesto a consentir que se repitan hechos de dicha naturaleza.

—Todos los que deseen ir al balneario de los Hervideros de Coñentes (cuyas aguas son infalibles para la curación de las afecciones del estómago, hígado e intestinos) y necesitan datos del modo de hacer el viaje, precios, que rigen en el balneario, etcétera, pueden solicitarlo en esta ciudad, Gran Vía, 63, teléfono 708.

—Ayer se expidió a Madrid el siguiente interesante telegrama:

"Ministro Hacienda.—Director general Aduanas.—A raíz ley de Protección industrial y comunicaciones marítimas de 14 de julio de 1909, declarando exentas de pago impuesto tonelaje exportación frutas frescas, dióse disposición incluyendo en este concepto a la de la cebolla.

Con motivo guerra prohibió Inglaterra importación tomate fresco en cajas, considerándolo a igual que naranja, artículo de lujo, no influyendo por ello en nuestro comercio exportación de tomate citado impuesto. Mas al levantar hoy expresada noción dicha prohibición, esta Administración de Aduanas considera que los vapores que lo carguen deben satisfacer tal impuesto, causando con ello disminución tonelaje y encarecimiento fletes; rogando a vuecencia a fin de evitar graves perjuicios que esto ocasiona, dióse urgente precedente disposición equiparando la exportación del tomate en las indicadas condiciones a igual régimen que el de frutas y cebolla a los efectos citada ley.—El presidente del Fomento Industrial y Comercial, Marqués de Mascarell."

—El gobernador civil autorizó ayer la exportación de 73.800 kilos de arroz blanco a diferentes puntos del interior.

—Obreros.

Esta mañana, a las nueve, se reunió en Junta general la Sociedad de Obreros Peluqueros-barberos, para dar cuenta de lo que ocurre con cierto patrono.

A las diez celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de Socorros Mutuos de torneros en hierro.

Y sucede, en nuestra opinión, lo que hemos dicho antes de ahora, sin preocuparnos de la mayor o menor populachera que se sume a nuestro criterio o lo repudie: que este problema no podrá ser resuelto mientras no se procuren medidas de carácter nacional que lo remedien, y no se adapten otros complementarios que solventen, a la vez, extremos o cuestiones secundarias. Es una realidad el encarecimiento y la escasez de las reses en vivo; lo es el de los piensos; y va a obligarse a los detallistas, a los tablaejeros, a que bajen el precio de las carnes?

Ayer habíamos con un conocido industrial en cerda, y nos decía que desde el lunes anterior están en huelga forzosa más de cien familias. ¿Puede continuarse así?

La Junta tiene la obligación de atacar el problema en sus raíces... y pronto.

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figueras. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, camino del Grao y poblaciones marítimas.

—Aunque tenemos la seguridad de que vivimos huérfanos de autoridades, y de que las quejas del vecindario se pierden en el vacío, no por eso se nos va a privar del gusto de decirles cuatro frases a los que por malos ilicetos se enriquecen.

Sabido es que tiempo ha se dispuso que fuese el metro la medida única para los tejidos al por menor, y que en todos los comercios se fijase en punto visible un cartel que lo advirtiera. Pues bien; no pasa día sin que se desarrollen en no pocos establecimientos las más violentas escenas, porque a pesar del susodicho cartel, que dice: "Venta por metros", hay comerciantes despreciosos que imponen la vara.

En vano las señoras ponen el grito en el cielo y protestan de tan incalificable abuso, porque hay dependientes que todavía se permiten replicar con alguna grosería, cuando no emplean el supremo argumento de que si les conviene el género por varas lo tomen y si no lo dejen.

Y anuncia la paciencia del público es inagotable, día llegará en que ya que a la vara se acogen, con la vara los consumidores pretendán hacerles entrar en razón.

—El vapor "Reina María Cristina", de la Compañía Trasatlántica, salió de la Habana para la Península en su fecha oficial y sin dificultades de ningún género.

—Para sus posesiones de la provincia de Alicante, marchó ayer nuestro querido amigo don Estanislao Alberola, con su distinguida esposa.

Ayer tarde, en el tren expreso de Barcelona, llegó el señor marqués de Benicarló, que salió horas después en el de la línea de Madrid.

—Para anuncios en los billetes de tranvías: Empresa anunciadora T. de Entrambasaguas, A. Navarro Reverter, 22.

—Ayer mañana ofrecieron sus respetos al prelado de la diócesis, entre otras distinguidas personalidades, el rector de la Universidad, doctor Pastor y González, el Cabildo metropolitano, don Carlos Testor, doña Amparo Moreno e hijos, comisión de colegiales del Mayor de la Presentación, señor cura de Vallada, doña Rosa Ternel e hija, don Luis Albert y otros.

El doctor Reig y Casanova, acompañado del secretario de cámara, señor Tormo, y el secretario señor Mihana, marchó en auto a Agullent, donde debió llegar a las siete de la tarde, permaneciendo en dicho pueblo ocho o diez días, regresando, como ya se ha dicho, para el casamiento de la joven marquesita de Ezenarro.

El capellán del prelado, señor Vidal, marchó el viernes al indicado pueblo.

—Plaza de Toros.—Hoy domingo, a las 6 tarde, matiné infantil: *La revoltosa* y *El barquillero*. Elevación de globos y aerostatos. A las 9'45 noche, *La trapería*, *Las corsarias* y *La buena sombra*.

—La Correspondencia de Valencia publicaba anoche el siguiente suelto:

"Hoy ha sido causa de muchos comentarios un hecho de que ayer fué objeto el secretario de la Corporación municipal, señor Jiménez Valdivieso.

Según versión verídica, el empleado don Felipe García, que fué ayer declarado cesante por la Corporación municipal, se encontró por la tarde al señor Jiménez Valdivieso, a quien dirigió palabras insultantes en actitud agresiva.

Para protestar del hecho, hoy se han presentado al señor Jiménez Valdivieso todos los empleados del Ayuntamiento, sin distinción de dependencias ni categorías, manifestándole que el personal de la Casa no está dispuesto a consentir que se repitan hechos de dicha naturaleza.

—Todos los que deseen ir al balneario de los Hervideros de Coñentes (cuyas aguas son infalibles para la curación de las afecciones del estómago, hígado e intestinos) y necesitan datos del modo de hacer el viaje, precios, que rigen en el balneario, etcétera, pueden solicitarlo en esta ciudad, Gran Vía, 63, teléfono 708.

—Ayer se expidió a Madrid el siguiente interesante telegrama:

"Ministro Hacienda.—Director general Aduanas.—A raíz ley de Protección industrial y comunicaciones marítimas de 14 de julio de 1909, declarando exentas de pago impuesto tonelaje exportación frutas frescas, dióse disposición incluyendo en este concepto a la de la cebolla.

Con motivo guerra prohibió Inglaterra importación tomate fresco en cajas, considerándolo a igual que naranja, artículo de lujo, no influyendo por ello en nuestro comercio exportación de tomate citado impuesto. Mas al levantar hoy expresada noción dicha prohibición, esta Administración de Aduanas considera que los vapores que lo carguen deben satisfacer tal impuesto, causando con ello disminución tonelaje y encarecimiento fletes; rogando a vuecencia a fin de evitar graves perjuicios que esto ocasiona, dióse urgente precedente disposición equiparando la exportación del tomate en las indicadas condiciones a igual régimen que el de frutas y cebolla a los efectos citada ley.—El presidente del Fomento Industrial y Comercial, Marqués de Mascarell."

—El gobernador civil autorizó ayer la exportación de 73.800 kilos de arroz blanco a diferentes puntos del interior.

—Obreros.

Esta mañana, a las nueve, se reunió en Junta general la Sociedad de Obreros Peluqueros-barberos, para dar cuenta de lo que ocurre con cierto patrono.

A las diez celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de Socorros Mutuos de torneros en hierro.

†

Todas las misas que se celebrarán mañana, 30 del actual, en la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados, en la Colegiata de San Bartolomé, en la parroquia de San Pedro Mártir y San Nicolás Obispo y su filial de San Miguel, de esta ciudad; y el aniversario y misas en la parroquia Iglesia de Rafelbuñol, serán en sufragio del alma de

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

D.^a Agustina Galiana y Lorca

Viuda de Chaulí

que falleció el 30 de agosto de 1918

R. I. P.

Su hijo, hija política y nieto, ruegan y agradecerán a su demás familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

†

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes, 30 del actual, en las iglesias parroquiales de San Esteban y Santo Tomás; iglesia del Temple (Padres Redentoristas) y conventos de Madres Reparadoras y San Cristóbal, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Ricardo Trénor y Bucelli

que falleció el 30 de marzo de 1919

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás familia, suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

†

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el día 31 del corriente, en las parroquiales de San Pedro, mártir, y San Nicolás, obispo, y filial de San Miguel, San Esteban y el Santísimo Cristo del Salvador; en la del pueblo de Rafelbuñol, con rosario y aniversario solemne; en los conventos de San José, Corpus Christi, Belén, Jerusalén, Encarnación, Padres Carmelitas, Camilos de la calle de Náquera, Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, Siervas de María, Protectora de los Niños, Hermanitas de los Pobres, Oblatas de Valencia y Alacuzá, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Ramón Martínez de Vallejo y Domínguez

que falleció el día 1.º de septiembre de 1914

R. I. P.

Su viuda e hijo agradecerán a la demás familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

El eminentísimo señor cardenal primado de España, excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, arzobispos de esta diócesis y de la de Burgos y obispos de Madrid-Alcalá, Seo de Urgel, Segorbe, Cuenca y Mallorca, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

—Accidentalmente se encuentra en nuestra ciudad, con su familia, don José Vázquez Lázaro, electo delegado de Hacienda en Valencia.

Es el nuevo delegado persona de condiciones excepcionales, que le han granjeado un gran prestigio como funcionario celoso, justo y competente, condiciones que ha puesto de manifiesto recientemente en Tarragona y Granada.

Dentro de pocos días tomará posesión de su cargo el señor Vázquez.

—El ministro de Hacienda, atendiendo requerimientos del comercio y del público ha dictado una real orden, que publica la *Gaceta*, referente a la importación del azúcar del extranjero. En ella se dispone, de conformidad con el acordado por el Consejo de ministros, que se considere ampliado hasta el 31 de diciembre del corriente año el plazo, durante el cual podrá importarse azúcar en España, con los derechos arancelarios de 35 pesetas los 100 kilogramos, a que se refiere la real orden de 9 de junio último, continuando subsistentes, en relación a la nueva fecha fijada, las demás prevenciones consignadas en los apartados segundo, tercero y cuarto de dicha disposición.

—En virtud de una real orden de Gracia y Justicia declarando que la provisión del beneficio que dejó vacante en esta Metropolitana el fallecimiento de don Florencio Chapa, corresponde al prelado con el Cabildo, los componentes del mismo, se reunieron ayer mañana, proponiendo por unanimidad para el cargo al doctor don Francisco Vilaplana Jordá, mayordomo del señor arzobispo.

Este aceptó el nombramiento.

Una el nuevo beneficiado nuestra cordial felicitación a las muchas que con tal motivo ha recibido, felicitación que hacemos extensiva al clero Catedral, por contar en su seno desde ayer a un sacerdote de tan ejemplares costumbres y preclara inteligencia, cual es el doctor Vilaplana.

—Las escrófulas, anemia y raquitismo de los niños, se curan con la Tintura Yodotánica formulada Selma. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—Esta mañana, a las doce, en la iglesia parroquial de San Andrés, recibirá las aguas bautismales una preciosa criatura, nacida en la más completa pobreza, y de cuya protección se ha encargado la Peña Caridad. Actuarán de padrinos el presidente de la Peña y la señorita Pura Castillo Iglesias, hija del delegado regio de Primera enseñanza.

—Don José Avila Cámara y otros, vecinos de Ayora, han presentado en el gobierno civil Reglamento e instancia solicitando autorización para constituir en dicho pueblo un Sindicato Agrícola.

—En junta general extraordinaria que se verificó el día 22 del actual en la Mutualidad Médico Farmacéutica para Obreros y Clase Media de Valencia, quedó constituida la nueva junta en la forma siguiente:

Presidente, don Pascual Tomás; vicepresidente, don Carmelo Ortí; secretario, don Pedro G. Tortajada; vicesecretario, don Salvador Vélez; contador, don Francisco Chirivella; vocal primero, don Luis Manuel; vocal segundo, don Manuel Salvador; vocal tercero, don Mariano Peris; y gerente tesoro, doctor don José Domínguez Catalá.

—Las noticias que ayer se recibieron del viaje del capitán general daban cuenta que había llegado a Murcia, en donde revisó el regimiento de Artillería de posición que guarnecía la referida población.

Hoy domingo, en el primer tren, el señor Primo de Rivera habrá salido para Albacete, en donde permanecerá todo el

Militares.

Entre los cazadores es grande el disgusto porque en los estancos no hay estos días cartones para licencias de caza.

Hay que tener en cuenta que dentro de pocos días se levanta la veda, y a tener triste gracia de que precisamente los que respetan la ley, sean los que tengan que privarse de salir a cazar, en tanto los que por este concepto no han contribuido a las cargas del Estado, se estén divirtiendo.

—Esta tarde, a las cuatro, se celebrará

HERNIA

Descenso y desviaciones uterinas

EL NUEVO METODO del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARIS, es el único que procura SIN MOLESTIA ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un ALIVIO INMEDIATO, la REDUCCION ABSOLUTA y la DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

NO HAY HERNIA, desviación y descenso uterino que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, que deben ser adoptados por todos los enfermos que desean evitar las consecuencias, siempre funestas, de un abandono prolongado.

CUANTOS HERNIADOS (quebrados) deseen CURARSE de su enfermedad, como también LAS SEÑORAS QUE SUFRAN descenso o desviaciones uterinas, deben VISITAR CON TODA CONFIANZA al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región, y recibirá en:

VALENCIA: Domingo 29 de agosto, Hotel España, plaza Castelar.
CASTELLÓN DE LA PLANA: Lunes 30 de agosto, Hotel Suizo.
VALENCIA: Martes 31 de agosto, Hotel España.
ALICANTE: Miércoles 1.º de septiembre, Hotel Colón.
JATIVA: Jueves 2, Hotel Mallol.
ALCOY: Viernes 3, Hotel Comercio.
GANDIA: Sábado 4, Hotel Ferrocarril.
DENIA: Domingo 5, Hotel Comercio.
ALICANTE: Lunes 6, Hotel Símón.
MURCIA: 8 y 9 de septiembre, Hotel Nieto.

C. A. BOER, especialista herniario, 52, Boulevard Edgar Quinet, PARIS.

Colegio Hispano-Francés

1.ª y 2.ª enseñanza
Isabel la Católica, núm. 7

Bachillerato, Comercio, Correos y Telégrafos.
Primera enseñanza graduada, Párvulos, Elemental, Semisuperior y Superior. (Para ambos sexos).
Alumnos internos, medipensionistas, recomendados y externos.
Las clases se abrirán el día 1.º de septiembre.

Colegio-Academia Cervantes

HERNAN CORTES, 19 y 21 :: Director: D. MANUEL SANCHIS

1.ª enseñanza graduada. 2.ª enseñanza: oficial, colegiada y libre. Carreras de Telégrafos, Comercio y Contabilidad. Las clases de 1.ª enseñanza principian en 1.º septiembre. Alumnos internos, medipensionistas y externos. Se reciben encargos de matrícula para el Instituto. Pídanse reglamentos.

día, saliendo por la noche en el correo para Valencia, donde llegará mañana.

—Esta noche, de diez a doce, amenizará el paseo de la Glorieta la banda de música del regimiento de Guadalajara.

—La autoridad militar ha autorizado también a la banda de clarines del 6.º regimiento ligero de artillería para que asista a las fiestas que se celebran en Ruzafa.

—En la *Gaceta* y en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se inserta una real orden, que dispone lo siguiente:

1.º Se amplía hasta el 31 de septiembre próximo venidero el plazo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento los reclutas del plazo de 1920 y agregados al mismo.

2.º Dentro del mismo plazo podrán optar por los beneficios del artículo 268 de la referida ley los que ya se hubieran acogido a los del 267.

3.º Los individuos que se acojan a los beneficios concedidos por esta ampliación, quedan obligados a presentar el certificado de aptitud en las condiciones de los demás reclutas de dicho reemplazo, que se hayan acogido a los beneficios del capítulo 20 antes del sorteo.

—Ante la Sala de Vacaciones se presentó ayer Francisco Irazo, para responder de un delito de disparo contra su primo Gregorio, pero el fiscal retiró la acusación.

—Después de este juicio, el abogado señor Aparicio Albiñana exculpó a Ascensión Peiró, procesado por "desobediencia."

—Por indisposición del procesado, se suspendió el juicio en el que actuaba de defensa el señor Suay (don Timoteo).

—Después de este juicio, el abogado señor Aparicio Albiñana exculpó a Ascensión Peiró, procesado por "desobediencia."

—Por indisposición del procesado, se suspendió el juicio en el que actuaba de defensa el señor Suay (don Timoteo).

—En la secretaria de la Universidad se han recibido los títulos siguientes:

—Matronas: Doña Natalia Martí Almunig y doña María del Carmen Abad Ceruelos.

—Practicantes: Don Joaquín Algilaga García y don Peregrin Nebot Palomar.

—Perito electricista, don Copérmico Cereira Martínez.

—Perito taquígrafo, don Vicente Ramírez Bordes.

—Aparejador, don Antonio Oriells Oriells.

—En el rectorado se ha recibido una real orden dando validez al título de licenciado en Medicina de don Augusto Sánchez Izquierdo.

—Por el rectorado han sido expedidos los títulos de bachiller de don Enrique Segarra Garrido, don Fernando Morell Castelló, don Bernardo Andrés Bono, don Gonzalo Solanich Benlloch, don Pablo Hurtado Miguel, don Santiago Duale Meseguer, don Carlos Gea Uberos y don Joaquín Aracil Pérez.

—Han sido convocadas oposiciones entre auxiliares para proveer la cátedra de Higiene y prácticas de Bacteriología sanitaria, vacante en esta Facultad de Medicina.

Por oposición libre entre doctores han de proveerse las cátedras de Historia Universal antigua y moderna; Historia moderna y contemporánea de España; Geografía política y descriptiva, y Arqueología, Numismática y Epigrafía, todas en la Universidad de Valladolid.

Por oposición libre una plaza de auxiliar en la Escuela Superior de Arquitectura de la Corte.

—Las profesoras aprobadas en los ejercicios de las últimas oposiciones visitaron ayer, acompañadas de algunos jueces del tribunal, la colección Paleontológica y el gabinete de Historia Natural de la Universidad.

—Los cosecheros de Lérida y términos inmediatos están haciendo los necesarios preparativos para las operaciones de vendimia, que van a iniciarse dentro de breves días; por hallarse muy adelantada la madurez de las uvas.

En Sitges ya se dio principio a la recolección la pasada semana, lo que ha dado lugar a que se recuerde que jamás se había verificado tan pronto, pues nunca tuvo lugar antes de la fiesta mayor, siendo lo corriente empezar la recogida de la uva después de la Virgen de septiembre, o sea, después del día 8.

Por lo visto, no solo serán prematuras las vendimias en España, sino en la mayoría de los países europeos, pues en todos ellos se hace observar la condición de adelanto en que se halla la madurez de la uva.

La coincidencia en este punto es general, convirtiéndose asimismo en apreciar los temores de que la calidad de los vinos desmerezca comparativamente con los obtenidos el pasado año.

—En Manacor se activan los trabajos de organización del concurso local de ganados, que ha de celebrarse durante los días 18, 19 y 20 de septiembre próximo.

El inspector provincial de Higiene pecuaria ha dirigido con tal motivo una circular a los inspectores municipales de aquel distrito, para que estimulen a los agricultores a que presenten ejemplares de ganados y aves que, a juicio de los mismos, puedan contribuir a realizar la

Notas de sport

Entre los cazadores es grande el disgusto porque en los estancos no hay estos días cartones para licencias de caza.

Hay que tener en cuenta que dentro de pocos días se levanta la veda, y a tener triste gracia de que precisamente los que respetan la ley, sean los

Rincones olvidados

Sancti Spiritu del Monte

Una avenida de tristes y melancólicos cipreses, que parecen indicar el límite de donde todo es alborozo y movimiento y todo es apacible, calma y soledad, contrasta con la alegría del pinar. Por una vetusta puerta, dos escalones bastan para franquear la entrada a una plazoleta que se extiende ante la iglesia: silencio absoluto, ambiente de paz.

Cuatro altos cipreses—cuyas agudas puntas se juntan, allá arriba, con los penachos de otras tantas palmeras,—hacen guardia silenciosa y eterna a una cruz, en piedra tosca labrada, que sobre ancho pedestal abre sus brazos. Macizos de granitos, simétricamente colocados, alegren con sus flores rojas y chillonas aquel lugar. Sobre las paredes que cierran la plaza, de trecho en trecho, y en enjambalgadas capillitas, se representan, en ladrillos característicamente pintados, las escenas de la Pasión del Redentor; la ineducación de los visitantes las ha llenado de fechas e inscripciones. Cuando no las piedras de los chiquillos se ensañaron con las figuras de los sayones.

Sobre la fachada de la iglesia, que se acaba en forma de capilla, y en cuyo vértice hay una cruz, véase un reloj de sol; en hermosas letras ostenta unos versos que vienen a recordar lo fugaz y miserable de nuestra existencia. En un ángulo hay un recibidor de blancas paredes, con bancos de piedra; en aquellas más versos, derroche de paciencia y calligrafía, capaces de hacer meditar al más despreocupado mortal. Una fuerte puerta tiene pequeño ventanillo enrejado; sobre ella, el rótulo "Ave-Maria", característico de los conventos; en un cuadro hay una leyenda en que hace recomendaciones al que llegare. El Padre guardián; junto a la puerta pendió un corchón con borla; es el llamado para avisar al Hermano portero.

La campana suena allá dentro, y el silencio parece más profundo al callar aquella; rumor de sandalias sobre el enlosado suelo, leve ruido de cadenas y cerrojos, y la puerta gira pesadamente, a la par que el Hermano saluda, diciendo suavemente: "Ave-Maria".

Un claustro cuadrangular, limpio, severo y silencioso. Blancas paredes, sobre las que se ven cuadros y estampas de Santos y asuntos religiosos. Carteles, con grandes caracteres, recomiendan el silencio. Arcadas de estilo bizantino dejan ver un jardín, en cuyo centro, rodeado por pequeño lago, un pedestal sustenta el busto de un venerable de la Orden. Las gotas de agua que caen lenta y acompasadamente, dan una nota de melancolía y calma. Cuatro naranjos viejos y gigantescos, por do trepan enredaderas, animan el recinto, al que van a dar las ventanas de la celda prioral. En un ángulo del claustro, antigua imagen de la Inmaculada—ante la cual chisporrotea en agonía una lámpara de aceite—hallase rodeada de pedestales que sustentan verdes plantas; en otro se abre una oscura puerta, por la que sale un olor nada siberiano de cocina; ostenta el título de "Refectorio"; una muy pequeña conduce a la sala de visitas; penumbra blancos muros, sillería de enea, viejo velador, y por todo adorno, cuadros de toros tan obscuros, que nadie se atrevería a asegurar quién es el Santo que allí se representa.

Poco, muy poco se ha ocupado la Historia de este convento, quizá porque estos escogidos de Dios tuvieron siempre poca relación con el mundanal ruido, viviendo olvidados entre aquellas agrestes montañas. Su fundación se remonta nada menos que a los principios del siglo XV. Según Escolano, el llamado convento de Sancti Spiritu del Monte fue fundado en 1402 por la Reina doña María de Luna, esposa del Rey de Aragón don Martín deslinándose a religiosas cartesianas, las cuales estuvieron en él muchos años, hasta que, creyendo en el tiempo la malicia, que es legislador de nuevas leyes, pareció que aquella soledad, rodeada de tanto moro, no era lugar acomodado para seguridad e mujeres. Dice este autor que las religiosas fueron trasladadas al convento de la Santísima Trinidad, de Valencia, cediendo la residencia de Sancti Spiritu a los frailes Franciscanos.

Llorente, en su obra Valencia, tomo I. final del capítulo 12, dice así: "Fundó este monasterio la Reina doña María de Luna (1402), pero no para monjas cartesianas sino para frailes Franciscanos, con objeto de favorecer a los que, llamándose observantes, establecieron la austeridad de la regla, relajada por los que recibieron entonces nombre de claustrales o conventuales".

Corrobora la opinión de Llorente Pedro

Sueñas en su libro *Notas útiles para la Historia del reino de Valencia*, siendo más prolijo en detalles: "A una hora de distancia del pueblo de Gilet, y en el término municipal del mismo—dice,—se encuentra el convento de Padres Franciscanos de la Observancia, llamado de Sancti Spiritu del Monte, que fué escuela de misioneros, los cuales iban a predicar la fé a diferentes partes del mundo". Coloca con Llorente respecto de la fundación, y añade: "Concedida la autorización real, mandó dicha Reina a personas prácticas en el terreno para que buscasen un sitio a propósito para la construcción del convento, y fué éste el valle de Talvo, o Chulvi, según otros; se le otorgó escritura de venta el 31 de enero de 1402, cuya escritura se encuentra en el negociado de Monecas, libro tercero, mano 25, folio segundo".

Se comenzaron y terminaron las obras por cuenta de la Reina, quien además le señaló una renta para que pudiesen vivir y habitar el edificio.

En 1405 mandó la Reina a los justicias y Jurados de Murviedro que señalasen el término del convento. A pesar de haber sufrido tantas vicisitudes los conventos desde 1835 en adelante, el de Sancti Spiritu conservó siempre la pureza de la regla franciscana, unas veces vistiendo los sacerdotes las sotanas de clérigo, otras declarando el edificio Seminario y escuela de misioneros, hasta que vino la ley de 1874, en que se declaraban legales las Comunidades religiosas".

Sancti Spiritu es un rincón olvidado del monte, en el que predomina la nota triste y melancólica; pero de una melancolía agradable. Su iglesia oscura, destacándose el púlpito, en el que un ángel con larga trompeta, parece pregonar la grandeza de Dios; los confesionarios carcomidos, vetustos, con sus negras celosías, por donde se oían las faltas cometidas y salen palabras de unión, evangélicas, que han de llevar la quietud y bienestar a las almas; los altares severos, sin esa profusión de flores de las iglesias modernas, impropias de la majestad y grandeza del culto a Dios; las melodiosas notas del armonio; el dulce tañer de la campana... todo ello en la profunda calma del monte, en una hondata cubierta de verdura, bajo el dosel magnífico del celeste azul, es todo un marco espléndido para recogerse en sí mismo y pensar; un refugio indicado para que el alma se perfeccione y santifique acercándose a su Dios.

A. RIBES Y PEYRO

25-VIII-20.

El régimen de las harinas

La Gaceta publica la siguiente circular de la comisión de Subsistencias, dirigida a los gobernadores civiles:

"Dispuesto por el apartado tercero de la circular de esta Comisaría de fecha de 20 de julio, inserta en la Gaceta de Madrid del día 31, que los sacos en que circule la harina de producción nacional, deberán ser de 100 kilogramos, ir provistos cada uno como requisito indispensable para su circulación de una precinta por valor de diez céntimos, que deberá ser suministrada por los interventores de este departamento, que a cada saco se aplicará la indicada precinta y que queda prohibido el envase y circulación de dicha substancia en sacos de capacidad inferior a 100 kilogramos.

Determinado por el artículo cuarto de la circular también de esta Comisaría de fecha 21 del corriente, inserta en la Gaceta de Madrid del día 22 que en las provincias por la circulación de harinas deberán los fabricantes bien a mano o bien con un sello hecho al efecto, someter su producción a la circulación de harinas (a partir de la primera circular con precinta) la fecha de salida de la fábrica, el destino y el medio de transporte (ferrocarril, carros o mixto), que estas precintas se pesarán en la boca de cada saco y que se irán utilizando por riguroso orden de numeración de menor a mayor, y estableciendo por último el servicio de intervención de fábricas que interin se estuvo organizando, determinó el aplazamiento de comienzo de este régimen, esta Comisaría se ha servido disponer:

Primero. Que la vigencia del régimen de referencia dé comienzo el día primero del mes de septiembre próximo, por lo que afecta a las fábricas intervinidas.

Segundo. Que en su virtud por esa delegación regia se dé traslado de la presente a las cuatro divisiones de ferrocarriles para que a su vez lo hagan a todas las empresas por ellas inspeccionadas y directamente por ese centro también a las Compañías del Norte, M. Z. A., Andaluces y Sur de España, M. C. P. y M. Z. O. y

haber buscado algún tiempo infructuosamente, Rodille tuvo una excelente idea y se frotó alegremente las manos. Acababa de pensar en Laridon y de acordarse que el prendero había ejercido en otro tiempo el honoroso cargo de escribano. Un escribano, aunque sin escribanía, tiene siempre el derecho incontestable de hacerse llamar *hombre de leyes*.

Rodille se dirigió en seguida hacia Mont-rouge, en busca de Laridon, pues ya sabemos que allí se había instalado cuando dejó la casa de la calle del Pas-de-la-Mule, y halló la tienda cerrada, y los vecinos le recibieron mal cuando trató de dirigirles algunas preguntas.

El prendero había tenido desgracias en su comercio. Robado a su vez por uno de los bribones a quien compraba generalmente su botín, se había escapado una noche sin decir a dónde iba y no dejando más que una tienda vacía y una porción de deudas.

No era, sin embargo, probable que se hubiese alejado de París, y Rodille se dedicó a explorar los barrios inferiores de la gran ciudad, con la profunda convicción de que no tardaría en encontrar a su hombre. Esta esperanza no fué defraudada, pues encontró a Laridon en un horrible cafetín de la Pequeña Polonia.

El escribano sacaba partido, lo mejor que podía, de algunas nociones de Jurisprudencia que aún conservaba en su memoria. Proisto de un Código, y mediante la remuneración de cincuenta céntimos, daba consultas y lecciones de Derecho criminal a los jóvenes rateros, les enseñaba a distinguir el simple hurto del robo calificado de tal, y les iniciaba en las consecuencias del robo con fractura y escalación.

Estudiantes no le faltaban, pero pagaban

Medina del Campo a Salamanca y Salamanca a la frontera de Portugal, para que con conocimiento de este acuerdo y con las instrucciones complementarias que estime V. S. del caso dictar, se asegure el cumplimiento de estas prevenciones a partir de la fecha indicada.

Tercero. Que el servicio de facturaciones de harinas deberá en todas las estaciones de la red ferroviaria ajustarse a los preceptos determinados en las dos regias transcritas, debiendo los jefes de aquellas ajustarse en absoluto a la facturación de toda expedición que no vaya provista de las precintas correspondientes o que, aun llevándolas, carezcan del requisito de su inutilización por el fabricante con los datos determinados en la segunda.

Cuarto. Que por el servicio de intervención del Estado, afecto a las divisiones de ferrocarriles se dé cuenta a esa Delegación Regia de toda infracción que pudiera cometerse o de cuantas incoherencias ocurrieren en la práctica de este servicio para que por ella se tenga al corriente de todo a esta Comisaría, la cual encarece la mayor rigurosidad en la observancia de estos preceptos y espera del celo de los encargados de velar por ella la total eficacia del régimen de que se trata."

Reorganización de bases militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el siguiente real decreto: En virtud de la ley de 29 de junio de 1918, por la que se establecieron las bases para la reorganización del ejército, estableciendo en la segunda de éstas una nueva división territorial, a la cual precisa supeditar cuantos servicios tengan relación con la administración central, entre los cuales figuran los que están a cargo de las comandancias de ingenieros, reorganizándose éstas como en dicho real decreto se expresa.

Artículo primero.—A cada una de las bases navales de Cádiz, Cartagena y El Ferrol, que preceptúa el apartado m) de la base tercera de dicha ley, estará afectada una comandancia de ingenieros, cuya organización, funcionamiento y circunscripciones territoriales se fijarán oportunamente por el ministerio de la Guerra.

Artículo segundo.—El territorio de la Península se considerará dividido en las comandancias de ingenieros que se indican en el adjunto estado con las demarcaciones que en el mismo se detallan para atender al servicio de los edificios en que se hallan establecidas las dependencias de la administración central. Funcionará una comandancia en cada una de las formas y condiciones determinadas por el ministerio de la Guerra.

Artículo tercero.—Las cabeceras de las comandancias de ingenieros de Lérida, Jaca y Gijón, pasarán, respectivamente, a Tarragona, Huesca y León, residencia de los cuarteles generales de las correspondientes divisiones. Estos traslados, que se harán a medida que en las poblaciones últimamente citadas se disponga de los elementos y locales afectos al servicio del ramo de Guerra, necesarios para ello, serán propuestos por los capitanes generales de las respectivas regiones, asesorados por los comandantes generales de ingenieros de las mismas. Igual criterio se observará por lo que respecta a la comandancia de ingenieros de Ciudad Rodrigo, cuya cabecera habrá de instalarse en Salamanca. Una vez realizado cada uno de estos traslados, la comandancia correspondiente tomará la denominación de la localidad en que su capitalidad quede establecida.

Artículo cuarto.—Cuando fuera de la capitalidad asignada a determinada comandancia hayan de realizarse en una o varias plazas, o localidades obreras, o servicios de importancia, podrán establecerse entre ellas, con carácter permanente, destacamentos constituidos por uno o más jefes y oficiales y el personal del material que sea necesario, pero sin que en ningún caso puedan formar parte de ellos los ingenieros comandantes y del detalle, los cuales habrán de residir precisamente en las cabeceras de comandancias, bien entendido que tales cargos habrán de ser desempeñados precisamente por los dos ingenieros con destino en la comandancia que sean más caracterizados por su empleo o antigüedad.

Disposiciones transitorias: Primera.—No obstante lo dispuesto en el artículo cuarto, si como consecuencia del establecimiento de las nuevas demarcaciones quedara el segundo jefe de la cabecera de la misma, podrá continuar en su actual residencia hasta que ascienda u obtenga, con arreglo a las disposiciones reglamentarias, otro destino en cuyo caso, el que sustituya deberá, desde luego, instalarse en dicha cabecera.

Segunda. Al trasladarse las cabeceras de las comandancias que hayan de cambiar de residencia a las localidades en que hayan de tenerla definitiva, se aplicará al personal afecto a las mismas lo dispuesto en el artículo 15 del real decreto de 21 del mes de mayo último, para el caso de que alguna unidad o cuerpo cambie de población.

En la distribución de las comandancias figuran las siguientes: Tercera región: Valencia, provincias de Valencia y Albacete; Alicante, idem de Alicante, Almería y Murcia, menos la demarcación de la base naval de Cartagena; Cartagena, demarcación de la base naval.

Cuarta región: Barcelona, provincia de Barcelona; Gerona, idem de Gerona; Lérida, idem de Lérida y Tarragona.

Quinta región: Zaragoza, provincia de Zaragoza, menos el partido judicial de Sos y provincias de Castellón de la Plana y Teruel.

Jaca, provincia de Huesca y partido judicial de Sos, de la de Zaragoza. Guadalajara, provincias de Guadalajara y Soria.

Información municipal

ATENDIENDO QUEJAS.—En virtud de una denuncia formulada por la prensa, y obediendo órdenes de la alcaldía, se personó ayer mañana en el Hospital militar el veterinario señor Trigo, con objeto de averiguar la certeza de haber ocurrido intoxicaciones a causa de haber comido embutido en malas condiciones para el consumo. En dicho centro se le han dado, como era de presumir, al señor Trigo toda clase de facilidades, manifestándole que los casos de intoxicación no obedecen al consumo de embutido, sino al de pimientos y tomates averiados.

A pesar de ello, el alcalde ha ordenado a los veterinarios hagan cumplir la ley en lo que respecta a la expedición de embutido en esta época del año.

El señor Coscollá, además, ha dispuesto que se reparen los desperfectos de la acequia de la Cadena, y que en las estaciones sanitarias del Arbitrio de carnes no se expidan tránsitos para el ganado.

A PRESENTARSE.—Ignorándose el actual paradero de los mozos del último reemplazo, por la sección séptima de Quintas de esta ciudad, Eduardo Molet Junquera y Joaquín Millán Bellido, se les cita por medio del presente, para que a la mayor brevedad se presenten en dicha sección para la práctica de una diligencia que les interesa.

ANUNCIO.—En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de las que se establecieron para la emisión de Bonos de la ciudad de Valencia, primera emisión, de fecha 1.º de septiembre de 1919, el día 1.º del próximo septiembre, a las doce horas, se celebrará en las Casas Consistoriales el segundo sorteo por decenas para la amortización de los sesenta títulos que corresponden al segundo trimestre del actual año económico de 1920-21, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, y con asistencia de vocales de la comisión de Hacienda.

Valencia 28 agosto de 1920.—El alcalde accidental, V. Coscollá.

LAS CEDULAS.—Administración municipal.—Valencia.—El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 20 de los corrientes, acordó prorrogar el plazo voluntario para la cobranza de cédulas personales, por todo el mes de septiembre próximo.

Lo que se hace saber para conocimiento del público, en la inteligencia de que esta prórroga es la última que se concede, y terminará el día 20 de septiembre próximo, a las 24 horas. Pasado dicho plazo, los que no se hubieran provisto de ella, serán objeto de expediente ejecutivo.

Valencia 27 de agosto de 1920.—El alcalde accidental, V. Coscollá.

RECAUDACION.—Ayer recaudó el Ayuntamiento: Por arbitrio de carnes, 4.103,25 pesetas; por análisis y examen de substancias, 315,08; por entrada de carros, 25; por arbitrios extraordinarios, 4.681,39.—Total, 6.429,72 pesetas.

Maritime consulta gratuita de las especialidades siguientes: Ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretes y de la piel, nervioso, Medicina y Cirugía en general.

GOBERNADOR VIEJO, NUM. 19, BAJO

Fiestas en Rocafort

Hoy comenzarán en este vecino poblado las solemnes fiestas cívico-religiosas en honor a sus Santos Patronos, con el siguiente programa:

Al toque del alba, volteo de campanas y disparo. A las diez, solemne misa en honor a la Virgen del Consuelo, con sermón por don Pedro Tomás Montaña, magistral de la Colegiata de Gandía. Al terminar la festividad religiosa, disparo de 4.000 morteretes. Por la tarde, serenata. Al anochecer, procesión, y acto continuo será conducida la imagen de Santa Bárbara a casa del clavario y será disparada una gran cordá.

Mañana, al amanecer, volteo de campanas, diana y disparo. A las diez, misa solemne en honor a Santa Bárbara, en la que será cantada una partitura del maestro Giner, y predicará don Vicente Albert. Al terminar la fiesta, disparo de una "traca" por donde ha de pasar la procesión, que saldrá de la iglesia al anochecer. Después de la procesión comenzarán las fiestas que los (varios del Santísimo Cristo) dedican a su Patrono, con una gran retreta y ball de Torrent.

Martes 31.—Al toque de alba, como el día anterior. A las diez, será cantada la gran misa en *el bebol*, de Giner. Está encargado del pánegirico el dominico Padre Luis Urbano. Al finalizar, disparo de 4.000 morteretes. Por la tarde, gran cabalgata, y por la noche, procesión en honor al Santísimo Cristo. A las once, castillo de fuegos aéreos.

Crónica religiosa

BARTOS DE HOY.—La Degollación de San Juan Bautista.—El oficio y la misa son de la Dominica XIV después de Pentecostés, con rito doble, color verde y conmemoración de la Degollación de San Juan Bautista y de Santa Sabina.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Rosa de Lima, virgen.—El oficio y la misa son de Santa Rosa de Lima, con rito doble, color blanco y conmemoración de Santos Félix y Adaneto.

CUARENTA HORAS.—Emplezan en la iglesia de Santa Rosa de Lima, se describe a las seis de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

SORTEO DE MARÍA.—Nuestra Señora de Monserrat, en la iglesia de Santo Domingo.

Cultos para hoy: Dominicales.—En las parroquias, será hoy la conventual a las diez, con sermón. A San Juan Bautista.—En la Catedral Basílica, a las nueve y media, misa conventual solemne en conmemoración de la Degollación de San Juan Bautista, con música y sermón por el canónigo magistral doctor Chillida.

En Santos Juanes, misa solemne a las diez, con música y sermón en recordación de la Degollación de San Juan Bautista, titular.

En San Juan y San Vicente, a las diez, misa solemne con música y sermón en honor del primer titular.

Nuestra Señora de los Dolores.—En la Compañía, por la tarde, a las seis, exposición, ejercicio de la aceptación de la muerte, sermón, reserva y canto a la Virgen.

Al Santísimo Cristo.—En el Salvador, la Cofradía del Santísimo Cristo celebrará su ejercicio a las cinco de la tarde, con exposición, trisagio, sermón y reserva.

Nuestra Señora del Consuelo.—Fiesta en Santa Catalina y San Agustín. A las ocho, misa de Comunión y Bendición Papal; a las diez, la solemne con música y pánegirico a cargo de don Vicente Marco Garín, y a las cinco de la tarde, ejercicio con sermón, procesión claustral y gozos.

A San Ramón Nonnato.—Novenario.—Continúa en San Martín, a las siete y media, con misa cantada.

A Santa Rosa.—En su iglesia, a las seis, misa de descubrir, y por la tarde, a las seis y media, trisagio y reserva.

A San Gil Abad.—En el Pilar, a las siete y media, misa rezada con órgano en la capilla del Santo, y por la tarde, a las seis, el novenario con exposición y sermón.

Jubiléo de libros quíntos.—En todos los conventos de Religiosas Agustinas se puede lucrar indulgencia plenaria, tantas cuantas veces sean visitadas las respectivas iglesias, hasta la media noche del día de hoy.

Cultos para mañana: A Santa Rosa de Lima.—En su iglesia, a las cinco y media, misa de descubrir, y a las siete y media, la de Comunión; a las diez será la solemne en honor de la titular, con sermón, y por la tarde, a las seis, trisagio y reserva.

A San Gil Abad.—En el Pilar, a las siete y media, misa con órgano, y por la tarde, a las seis, el novenario con exposición y sermón por don Vicente Araol.

A San Ramón Nonnato.—En San Martín, continúa, a las siete y media, el novenario, con misa cantada, sermón y gozos.

La mano. Entreveía ya, en un porvenir muy próximo, esas colocaciones al ciento por ciento que hacía tanto tiempo ambicionaba. Nada más sencillo para él ni más fácil que estas brillantes operaciones. No se trataba más de encontrar hijos de familia o menores de edad, destinados a poseer más tarde grandes fortunas, pero al presente reducidos a la porción limitada que les concedían sus padres o tutores.

Nadie ignora que todo hijo de familia apurado firma ciegamente, y con entusiasmo, una letra de cambio de quince mil francos, paradera a tres meses fecha, en cambio de diez mil francos dados al contado. Tres meses, cuando se tienen veintidós o veintitres años a lo más, parece que van a durar siempre.

Rodille hizo así infinidad de préstamos. Llegaba el vencimiento: los deudores no pagaban; los ponía por justicia, y los amercaba con la cárcel por deudas; entonces las familias, enterreadas, se apresuraban a pagar por los cautivos arrependidos, y los fondos de Rodille volvían a su caja desmesuradamente aumentados.

La Agencia se encargaba de verificar el cobro de las deudas impagables y de los capitales que se creían perdidos ya, y Rodille tenía para conseguir su objeto mil medios ingeniosos.

XXIII

La Agencia de la calle del Musée poseía, como acabamos de decir, numerosas cuerdas para su arco. Había una, sobre todo, la principal, la cuerda de oro, de que aún no hemos hablado. Esta pertenecía por completo a Rodille y hacía el mayor honor a su genio inventivo.

Hé aquí en lo que consistía: Cada vez que un individuo cualquiera que poseyera una fortuna regular moría

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

28 de agosto de 1920.
La depresión que ayer se aproximaba a Europa, y cuyo centro residía en las islas Azores, se ha diluido o alejado por más allá de los 40 grados de latitud. De haber seguido afectando a nuestras costas occidentales, hubiese desaparecido la nebulosa clara para la agricultura apuntada el día 24, pues cabría esperar un cambio en la actual y prolongada estructura atmosférica. Las presiones altas (770 milímetros) se registran por el Cantábrico y Francia, y las más bajas (762 milímetros) se extienden por el Sud de nuestra Península. Temperaturas extremas regionales: Alicante, 28 y 20 grados; Teruel, 28 y 12. 3 tarde.—Villar.

Sección comercial

INFORMACIÓN MARÍTIMO FRUTERA

28 agosto de 1920.

BUQUES ENTRADOS.—El vapor Rubislau, de don Alex Hamilton, procedente de Glasgow, en lastre. El vapor Adonis, de los señores Ríos y Compañía, procedente de Nápoles, con cargo de tránsito. El vapor Carnoules, de los señores J. y A. Lamaignere, procedente de Argel, en lastre.

VELEROS.—Laud Milagros, de Palma, con madera. SALIDOS.—El vapor Rey Jaime II, de la Compañía Transmediterránea, para Palma, con pasaje, valija y cargo general.

El vapor Jorge Juan, de la Compañía Transmediterránea, para Barcelona, con pasaje y cargo general.

El vapor Manuela Plá, de los señores Durrús y Carsí, para Cette, con vino.

El vapor Luigino Acame, de don Juan Domingo Carles, para Londres y Amberes, con cargo general.

El vapor Monassir, de los señores Mac Andrews y Compañía, para Liverpool, con cebollas.

El vapor Polo, de los señores La Roda Hermanos y Compañía, para Liverpool, con cebollas.

El vapor Brün von Warendörp, de don Enrique Behn, para Hamburgo, con cargo general.

El vapor Tablata, de los señores Gimeno y Compañía, para Gandía, en lastre.

El vapor Adonis, de los señores Ríos y Compañía, para Londres y Newcastle, con cebollas.

El vapor Kannik, de don Tomás Winstanley, para Londres, con cebollas.

A LA CARGA.—El vapor Rubislau, de don Alex Hamilton, para Glasgow.

El vapor Sea Serpent, de los señores Mac Andrews y Compañía, para Londres, DESCARGANDO.—El vapor Lucero carbón.

El vapor Alfonso Pierno, carbón. El vapor Baracaldo, fosfatos.

VELEROS.—Pallebot Hettic, madera. Pallebot Arosa, madera.

Productos del campo

Telegrama recibido por Tomás Winstanley, de la casa L. Conolly y Compañía: Liverpool 27.

Ofrecidas 8.700 cajas. Cebollas.—Mercado sobre 1, alza.

De la casa Santiago Neuhofner: Londres 27. Cebolla.—Demanda regular. 48, de 11 a 11'6; 58, de 14'6 a 15. Llegado vapor Andalucía.

Telegrama recibido de J. C. Houbton y Compañía, por Beltrán M. Payne: Liverpool 27.

Cebollas.—Ofrecidas 8.500 cajas. La mayoría retiradas. Demanda buena. Ligera mejora en los precios. Mercado poquito más firme.

Resumen de las provincias de 1920

De venta en las oficinas de este periódico, a 60 céntimos al suscriptor.

sin haber hecho testamento y sin dejar parientes conocidos (y el caso se presentaba bastante a menudo), Rodille se declaraba rival de la Hacienda, que está siempre alerta sobre los bienes que no tienen herederos, y ponía en campaña a sus sabuesos, que ocho veces sobre diez lograban encontrar, a fuerza de pesquisas, algún heredero ignorado que ni aún sospechaba el mismo su pariente con el difunto. En cuanto se descubría al heredero, concluía la misión de los sabuesos y arpejaba la de Rodille.

El hábil malhechor, vestido de negro de pies a cabeza, y dando a su fisonomía una expresión discreta y reservada, se presentaba en seguida al pariente a un grado cualquiera del difunto y le hablaba, poco más o menos, de este modo:

—Caballero, soy hombre de negocios, y la casualidad me ha hecho dueño de un secreto que os interesa. Creo tener los medios de proporcionaros una suma bastante regular con la cual no contáis, y que no os iréis sin mí. Me encargo de todas las diligencias y de todos los gastos, y a fin de que os sea moral y materialmente imposible el dudar de mi buena fé ni sospechar de un timo, me comprometo a no pedirnos un cuarto antes de haberos puesto en posesión del dinero de que se trata.

La sorpresa y la alegría del pobre diablo a quien se le dirigían estas palabras es más fácil de comprender que de expresar. Rodille continuaba con voz melosa y tono persuasivo:

—Ahora, mi querido señor, falta saber si estáis dispuesto a remunerar de una manera conveniente las diligencias, adelantos, trabajos y cuidados de todas esas cosas que son indispensables para conseguir el objeto de que he tenido el honor de hablaros.

(Se continuará.)

XAVIER DE MONTEPIÉ

El hombre de las figuras de cera

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(CONTINUACION)

za más que por esos medios tenebrosos que, sin ser absolutamente criminales, siguen siempre de cerca los peligrosos caminos que conducen fatalmente a la policía correccional.

Lo que precede significa sencillamente que Rodille esperaba con impaciencia alguna buena ocasión para volver a empujar, o más bien, continuar sus maldades, bajo una capa casi legal.

La ocasión tanto tiempo deseada acabó por presentarse.

Un día la casualidad le puso en contacto con un illustre bribón, un viejo en otro tiempo procurador en el Tribunal de Primera instancia del Sena, y que se vio obligado a renunciar a sus funciones por el Consejo disciplinario del Colegio de Procuradores, a causa de las más graves faltas de delicadeza. Este viejo tunante, arruinado completamente, había fundado, para crearse algunos recursos, la Agencia de negocios de la calle del Musée, que le producía muy poco, pues, a pesar de sus numerosos embudos, se moría de hambre por falta de clientes.



A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo... quiere darle el mejor alimento... y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA...

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd GOTHENBURG



Italia

El vapor sueco cargará y saldrá directo para los puertos de SUECIA el día 30 del actual, admitiendo carga.

Para cabidas y fletes dirigirse a sus consignatarios LA RODA HERMANOS Y COMPAÑIA, LDA. MUELLE, 29.—GRAO-VALENCIA

Lloyd Real Belga Sociedad Anónima

DOMICILIO SOCIAL: AMBERES

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y AMBERES Y VICEVERSA

Para Amberes

El vapor Devonier cargará el día 30 de agosto.

También admiten carga con transbordo en Amberes, para los puertos de Le Havre, Nantes y Borderaux. Asimismo se admite carga para HOLANDA ALEMANIA y NORUEGA, a fletes corridos.

Servicio rápido de vapores-correos de gran porte y lujo, para la AMERICA DEL SUR

La Coruña, Lisboa, Brasil y La Plata

De La Coruña, el 18 y de Lisboa, el 19 de septiembre próximo, para el Brasil y Buenos Aires, el soberbio paquebot extra-rápido de 16.000 toneladas y dos hélices.

Pays de Waes

de gran lujo, con todas las comodidades y adelantos modernos, admitiendo pasajeros de departamentos de lujo, camarotes de lujo, de primera, de segunda y segunda intermedia.

Para informes, dirigirse a su AGENTE REGIONAL, A. P. THOMPSON Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548

CANADA'S GRAND TRUNK RAILWAY SYSTEM

El vapor Canadian Rancher Para MONTREAL y QUEBEC

Cargará en este puerto a fines de septiembre. Admite carga, además de los puertos citados, para puntos interiores del Canadá, con fletes corridos.

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo y directo para Nueva York de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje.

Romeu y Escolano de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.

Servicio fijo para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Nueva York

por los novísimos vapores Guillem Sorolla y Poeta Aroias dotados de las más modernas comodidades para el transporte de mercancías. Salidas fijas todos los días 21 de cada mes.

Servicio fijo y semanal para los puertos del Mediterráneo y Cantábrico salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla salidas todos los jueves. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo semanal para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón salidas todos los sábados a las 12 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas fijas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao: Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.068

Salida para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El vapor España núm. 4 saldrá fijamente de este puerto a últimos de agosto, para SANTOS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES, admitiendo carga.

Para fletes dirigirse a su consignatario M. Mangano, barón de Vallvert, San Vicente, 159; teléfonos 339 y 3043.

José Antonio Noguera Plá

El vapor ALBAL saldrá de este puerto el miércoles 1.º de septiembre directo para Huelva, admitiendo carga.

Para informes, en el domicilio de D. José Antonio Noguera, Gran Vía, núm. 10, Valencia. Teléfono núm. 527.

Fábrica de máquinas parlantes HISPANIA

Unica casa que recibe los géneros directamente de la fábrica.

No fiarse de revendedores. La mejor garantía es que esta casa vende sus aparatos a plazos.

12 MESES DE PLAZO para aparatos y discos marca Gramófono "LA VOZ DE SU AMO"

Composturas garantizadas, más baratas que nadie Arturo March, Bisbe, 11

SUBASTA

El día TREINTA del corriente mes de agosto, a las ONCE de la mañana, se subastará y rematarán, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 4, principal, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas:

En Benifayó y su término

1.ª Una casa compuesta de planta baja, corral, cuadra, cocina, pozo y devarán, sita en la calle de Caballeros, número 6 antiguo y 105 moderno, esquina a la calle de la Cruz.

En Almusafes

7.ª Una casa compuesta de planta baja, corral, cuadra y andana o granero, sita en la calle de San Vicente, número 12.

En término de Picasent

8.ª Tres hanegadas tierra secano, con viña, en la partida del Maset; lindantes: por N., las de los herederos de Vicente Fort; por S., las de José Clotegues; por E., las de la heredera de Espioca, barriano en medio, y por O., con otras de esta misma procedencia.

En término de Alcira

14. Una heredad titulada de "Don Magín, de cabida 62 hanegadas de tierra secano, plantada de viña y algarrobos, con una casa de labor; situada en la partida del Vedat, lindante por su parte superior con terrenos de la Casa del Pozo, propiedad de don Juan Domingo Carles.

"Triunfo Belga"

Nace el cabello a borbotones, así lo dicen todos; ambrora la rapidez de su bondad en las peladas y en todas las calvicies por antiguas que sean; admiran las cabelleras, que se debe al uso de este monstro de los peliferos, a la par que largos y espesos, son de ondulación natural que maravillan; el mayor elogio que se hace a un producto, es la recomendación de uno a los otros. Así es la propaganda limpia y la más verdad. Fídale hoy mismo en esta su casa, calle de Santo Tomás, 27, piso segundo, esquina a calle Alta, y en ordinario.

Para porteras

Se necesitan lo más pronto posible, bien madre e hija o dos hermanas, que tengan buenos informes. Darán razón en la plaza de Santa Cruz, 11, entresuelo.

Barberos

Se necesitan dependientes, ganando 50 pesetas como mínimo, y a jornada de 35 a 50 pesetas. Razón: Conrado Díaz, plaza de la Congregación, núm. 1.

Se vende

Una moto Harley Davidson, excelente, en muy buen uso. Razón: Bolería, 54.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA de Barcelona

Línea al Rio de la Plata y el Brasil Vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 22 de agosto de Barcelona, el 23 de Valencia, el 24 de Cádiz, el 25 de Canarias, Montevideo y Buenos Aires

Vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Línea a Antillas, México, Nueva York y Costafirme Vapor CLAUDIO LOPEZ y LOPEZ saldrá el 22 de agosto de Barcelona, el 23 de Valencia, el 24 de Málaga y el 25 de Gádiz, para Nueva York y Habana, en expedición comercial.

Vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el día 26 de agosto de Barcelona, el 27 de Gijón y el 28 de Coruña, para Habana, etc.

Línea de Fernando Poo Vapor SAN CARLOS saldrá el día 27 de agosto de Barcelona y el 28 de Valencia, para Canarias, etc.

Línea de Filipinas Vapor LEGAZPI saldrá el 25 de agosto de Gádiz y el 31 de Barcelona.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y se reservan a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia, MANGLANO (barón de Vallvert) SAN VICENTE, 157. Teléfono 339.—En el Grao: calle de Chapa, núm. 3, bajo. Teléfono núm. 8043.

El vapor español E. RAMIREZ

En su servicio fijo semanal entre los puertos de Valencia a Barcelona y viceversa admite carga en ventajosas condiciones y pasaje de 1.ª y 3.ª

Salidas para Barcelona todos los martes a las 7 tarde Id. id. Valencia todos los sábados a las 7 tarde Fletes e informes: En el Grao, a su consignatario D. José Aguirre Matiol, calle de Chapa, núm. 15; teléfono núm. 3257. En Valencia: Dirección de la Compañía, Bajada S. Francisco, 28

Automóviles en venta

Un «Hispano Suiza», 8-10 H. P., con carrocería Sport. espléndida instalación eléctrica «Luca».

Un espléndido «Benz», forma to pedo, 18-30 H. P., estu-penda carrocería.

Un «Chevrolet», 18 H. P., torped o, con carrocería, conducción interior.

Calle de Pi y Margall, núm. 88, después del paso a nivel, Valencia.

Seguros marítimos

Primas especiales :: Garantías por reaseguros

Facilidades excepcionales :: Capital: TRES millones pesetas

"A EUROPA"

Agencia: C. Sorri, 11, entresuelo, 1.ª.—Valencia

Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrifugas y maquinaria en general

Pascual y Genís, 18, Valencia-Teléf. 1286

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE

combaten victoriosamente

Restriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras

Dolores de Garganta En todas las Farmacias

DINERO

Facilito a comerciantes, industriales, propietarios, y sobre garantía que convenga.

Colocación de capitales con buenos rendimientos y completamente garantizados.

Mas, Horno del Hospital, 14, entresuelo; de 2 a 4.

Acabamos de recibir una gran partida de taponnes Yost 10, 15 y 20 hilos y de copias, Sun y Blik, garantizados. Orbis, S. A., Mar, 8.

La mejor cinta para máquina de escribir es la Cameo, fijas, copiar y todos tamaños y colores. Probar la es adoptarla. Orbis, S. A. (antes Bar-Loek).

Buques

Línea de vapores Ybarra y Compañía.

Servicio rápido El vapor GABO SAGRATIF saldrá de este puerto el 30 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, Sorri, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

Vapores fruteros

Línea regular para Glasgow

El vapor RUBISLAW cargará el día 1.º de septiembre.

El vapor PETROGRAD cargará el día 8 de septiembre.

El vapor KOOLGA cargará el día 15 de septiembre.

Diríjase a A. Fauloubridge, Colón, 76; A. D. Hamilton, Grao Vía, 64; A. P. Thompson, Colón, 74, y T. Winstanley, Sorri, 10, Valencia.

Vapores fruteros

Línea Golden Cross

Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva York

El vapor MENEVIAN cargará el día 31 de agosto.

Diríjase a A. P. THOMPSON Colón, 74, VALENCIA.

"ORBIS" S. A. antes BAR-LOGK

VENTA DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

REMINGTON UNDERWOOD MONARCH SMITH etc

ALQUILER (DESDE 10 Ptas. MES)

PEDIR CATALOGO

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa.

San Vicente (chafán), n.º 2

Botellas

tipo Vichy, limpias, se compran a cuarenta céntimos, en el Depósito central del agua de los Heriverdos de Colferens, Gran Vía, 63.

CHOCOLATES

Vituda de R. COMOS

Especialidad a la Vainilla SANTA CATALINA, 10

Vello, Canas

Si quier V. acabar para siempre con el VELLO o las CANAS, pregunta a cualquiera: ¿Dónde las quitó? y verá como le dicen, que no hay otra casa más que la de la calle Libertad, 9, pnal. (Valencia). La consulta hasta nuevo aviso, será de 10 a 1, todos los días.

MARMOLES

GRANDES TALLERES S. ORTIZ

Especialidad en lápidas MIGUELETE, 3, VALENCIA

Teléfono 786

Piano automático

nuevo, primera marca alemana para rollos de 65 y 80, vendo. Informes: Sr. Esteve, calle Cortet, 53.

Local

Se desea dentro de la capital para despacho en planta baja o entresuelo. Gratificaremos al tiempo de firmar el recibo, a quien le proporcione. Informes: UNION FABRIL, Nave, 7.

Caballos

Se venden, uno andaluz, de cuatro años, pelo castaño oscuro rabicano, y otro, también andaluz, de tres años, castaño dorado; los dos de excelentes marcas.

Razón: Colón, 62, de 9 a 12.

Se alquila

magnífica Villa en el camino de Benimaclet, núm. 2.

Razón: Maldonado, 18.

Fábrica de aceites

Se vende una fábrica completa, en marcha; se puede ver funcionar. Puede elaborarlo toda clase de semillas. Situada junto al puerto y estaciones férreas. Es buen negocio y cuenta con numerosa y escogida clientela. Se vende por dedicarse a otro negocio y no poder atenderla. Razón: Sorri, 36, 2.ª, derecha, de 2 a 3 tarde y de 8 a 9 noche.

Roma a la vista

Desarrollo general de la ciudad y sus alrededores.—Tres pesetas.—Inventos Dapozanck Mar, 29.

Pompas Fúnebres

Sociedad Valenciana

Gran Cochera Fúnebre autorizada por el EXCMO. AYUNTAMIENTO

Servicios tarificados.—Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES

Table with columns: Calle Pasqual y Genís, núm., Teléfono, and (Antigua casa Vila Panderola). Lists various branches and their contact information.

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios.

Preitos sin competencia, fétidos construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, nº 18, teléfono núm. 1083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.

Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764.

Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carnet de viaje de ida y vuelta absolutamente gratuitos. Conexión para esta Compañía.

Servicios englobados a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media

Potasas de Alsacia

LAS MAS FERTILIZANTES

AGRICULTORES VITICULTORES

!!! Emplead solamente para vuestro buen éxito y garantía

Sulfato de Cobre 98/99 %

Marca "Peñarroya"

Agentes Generales para la venta, Compañía Comercial Ibérica.—Madrid

Representante Regional, Francisco Ochoa

Plaza Wilson, 12.—VALENCIA

LAS UNICAS DE ABSOLUTA GARANTIA

Potasas de Alsacia

CON LAS PRECAUCIONES PARA LOS ARBORES

CON ESTUDIOS DE EXPERIENCIA

AGUAS DE CESTONA

Aguas de Cestona

Unicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta, a 1'65 pesetas botella, en farmacias y droguerías.—Depositario en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Colegio del Sagrado Corazón

Dirigido por HERMANOS MARISTAS de la ENSEÑANZA
Plaza de Mirasol, 5, Valencia

1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio libre, Alumnos mediopensionistas, recomendados y externos.
En este centro docente empezarán los cursos de 1.ª enseñanza y Comercio, el lunes día 6 de septiembre próximo.
Los alumnos de 2.ª enseñanza que quieren se encargue el Colegio de su matrícula en el Instituto, quedan invitados a manifestarlo cuanto antes. Desde el primer día de septiembre se darán lecciones de repaso a los alumnos de Bachillerato que lo deseen.
NOTA.—Habiéndose modificado algún tanto los honorarios y reglamento del Colegio, es conveniente soliciten los padres o encargados de los niños el nuevo prospecto del mismo.

Gran Balneario de Fuente-Podrída

Reguena (P. Valencia).—Temporal: 16 de junio a 30 de septiembre
Las primeras aguas sulfuroso-olícolas, nitrogenadas (con arsénico y hierro) de España. RECONSTITUYENTES y DEPURATIVAS. Curación radical de todas las enfermedades de la PIEL, y sobre todo del HERPES. Resultados maravillosos en el reumatismo, escurfulismo, anemia, sífilis, etc., así como en los cánceros crónicos de los bronquios, gástrica, nariz, ojos, matriz (flujos blancos), etc., de naturaleza simple, escurfulosa, artrítica o herpética. Remedio y económico servicio hidroterápico, masaje, climatización, clima de montaña; fricciones pinesares. Habitaciones en el Hotel, desde 2 pesetas. Id. en las hospederías, de 1.50 a 2.50. En el Hotel: desayuno, almuerzo y comida, desde 7.50 a 9.50 pesetas en adelante. A la carta y en cubiertos, desde 3 pesetas. Los señores bañistas podrán guisarse por su cuenta. Telégrafo, teléfono y correo propios. Capilla pública.
Coches AUTOMÓVILES diarios de las estaciones de Reguena y de Albacete al Balneario. Salidas de Valencia a las 9.20.—Informes: Cirilo Amorós, 22, Librería de Aparicio, P. Patriarca, 5, y Pl y Margall, núm. 15, y en la administración del Balneario.
El agua, de venta en las principales farmacias.

Llame V. al teléfono 949
si necesita accesorios para su máquina de escribir, y le serán servidos rápidamente por el

Trust Mecanográfico. Paz, 17

Importancia de la fiesta agro-pecuaria que se proyecta.
—Comunican de Felanitx (Mallorca), que la terrible epizootia ha vuelto a presentarse en el ganado de cerda, y singularmente en aquellas reses que están en comienzo del engorde. Aunque no han sido muchas las invasiones seguidas de defunción, son bastante para ocasionar un serio disgusto a familias pobres, que acumulan sus ahorros en uno o varios cerdos. Parece, con todo, que en la actualidad tiende el mal más bien a disminuir que al incremento.
Podréis libraros fácilmente y para siempre de todos los males de pies, tomando un sencillo pediluvio con agua caliente, disolviendo en él puñadito de salitrato; sin duda alguna, quedaréis entonces sorprendidos por el alivio inmediato que habréis experimentado.
Estos baños así preparados hacen desaparecer como por encanto toda hinchazón y dolor, la quemazón en las plantas, la sensación de magullamiento, etc. También reblandecen las durezas y otras callosidades dolorosas, a un tal punto, que podréis quitarlas luego con la mayor facilidad, sin que sea necesario usar navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. El agua salitrada combate igualmente la irritación y el olor causado por excesiva transpiración.
Los Salitratos Rodell se venden a un precio módico, en todas las buenas farmacias.

Liceo francés

EN MADRID
El Liceo francés, de Madrid, de moderna y perfectísima instalación, posee clases organizadas como las de los mejores Liceos de la metrópoli, con un profesorado escogido, poseedor de títulos académicos de primer orden.
—Véase a las familias francesas que residen en España cuantas facilidades puedan pedirse para instruir a sus hijos: enseñanza primaria, enseñanza comercial, preparación a los bachilleratos. Las familias españolas podrán allí también prepararse a sus hijos para el bachillerato, dándose además cursos especiales para los que desean aprender o perfeccionar sus conocimientos de la lengua francesa.
Un internado, a cargo de competentísimo director, ocupa un hotel particular anexo al Liceo. Dicho hotel reúne excelentes condiciones de salubridad, higiene y confort.
Siendo limitadísimo el número de alumnos, urge inscribirse antes del 15 de septiembre, dirigiéndose al provisor del Liceo, 42, Marqués de la Ensenada, Madrid.
Las clases empezarán el 1.º de octubre.

Medidas sanitarias

La fiebre tifoidea

La Inspección municipal de Sanidad se ocupa de ello y recomienda la adopción de ciertas medidas.

La Inspección municipal de Sanidad nos ruega hagamos público que según demuestra la experiencia, y por los datos estadísticos que obran en aquel Centro sanitario, la fiebre tifoidea, endémica en esta región, como en la mayor parte de los demás países del globo, sufre siempre recrudescimientos en esta época del año, sobre todo en el otoño. La razón de ello, aparte la influencia del descenso de las capas heladas, existe otra que favorece dichos recrudescimientos, y que es la que en Valencia ejerce, indudablemente, para su desarrollo una acción más poderosa. Nos referimos con esto al uso que en esta época calurosa del año suele hacerse del agua de los pozos, por ser más fresca que la potable. Y como está demostrado de una manera evidente el origen hídrico de esta enfermedad (entre otras varias causas), se invita y ruega al vecindario a que no haga uso del agua de los pozos, que es su principal factor, de la misma manera que se recomienda que no se coman verduras crudas, ensaladas, inclusive, alméjas, etc., con lo cual estamos seguros se evitarán los recrudescimientos que en otros años se experimentan en esta época.
La fiebre tifoidea es una enfermedad perfectamente evitable por los procedimientos que la higiene señala, y su desarrollo o decrecimiento marca perfectamente el estado de civilización de los pueblos.
Asimismo, la Inspección de Sanidad hace un llamamiento a la clase médica, para que concorde con su ilustrada gestión a la finalidad que se persigue, con instrucciones a sus clientes, y dando parte al Centro Sanitario de los casos sospechosos que se les presenten, tanto de la enfermedad que nos ocupa, como de cualquiera otra de índole infecto-contagiosa.

Crónica de SUCEOS

AGRESION.—Hace algunos días, el vecino de Pinedo Jaime Navarro Oriente, de 34 años, denunció a Germán Puchades Ramos, de 17 años, como autor del hurto de un perro.
El denunciado encontró ayer a Jaime, y con un cuchillo le agredió, causándole una laceración de tres centímetros de extensión en el hipocóndrio izquierdo.
El herido fué curado en la casa de Socorro de Rufa y trasladado después al Hospital, y el agresor fué detenido por la guardia civil y puesto a disposición del juzgado de guardia, que instruye diligencias.
Junto a una noria que hay en la masía de Santo Domingo jugaban ayer las niñas

Concepción Guillén Roig, de once años de edad, e Isabel Oriola Esteve, de ocho años, cayendo la primera al agua y pereciendo ahogada.

Diario de avisos

Espectáculos

PLAZA DE TOROS.—A las 6 de la tarde. —La R. voltosa.—El barquillero.—Elev. cló de globos y aerostatos.
A las 9.45 de la noche.—La trapería.—Las corserías.—La buena sombra.
LIRICO.—Sesión única de cine desde las 3.30 de la tarde hasta las 12.30 de la noche.
CINE MODERNO.—Sesión única de cinematógrafo, de 3.30 tarde a 12.30 noche.—11, 12, 13 y 14 episodios de El menajero de la muerte.
TEATRO SERRANO.—A las 5 de la tarde.—El calvario de una madre o Sor Teresa.
A las 10 de la noche.—El orgullo de Albacete.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 27.
Distrito del Mar
Matrimonios: Salvador Almela con María López.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
Defunciones: María Rovira Rovira, de 34 años, Conde Serrano, Pabellones de San Juan de la Ribera, de absceso cerebral.—Vicente Celda García, de 62 años, Toneleros, 4, de apoplejía.
Distrito del Mercado
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.
Defunciones: Ninguna.
Distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: Juan Bautista Monzó Martínez, de 41 años, Manicomio provincial, de nefritis.—Bernarda Rodríguez Alcover, de 40 años, Hermanitas Pobres, de epiteliomatosis.—José Penollasa Doñate, de 40 años, Hospital provincial, de tuberculosis.—Antonio Márquez Marín, de 80 años, Carrasquet, 12, de arterio esclerosis.—Andrés Llopis Felipe, de seis días, Tinto, 6, de eclampsia infantil.—Carolina Alvento a Boils, de 34 años, Palomar, 4, de metro peritonitis aguda.
Distrito de Serranos
Matrimonios: Ramón Sales con Concepción Iriepal.
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0.
Defunciones: Bienvenida Trullenque Bruges, de 77 años, Conde Trénor, 31, de enteritis crónica.—Blas Pinazo Pinado, de 21 años, Hospital militar, de fiebres tifoideas.—Josefa Olivares Gimeno, de seis meses, Nador, J. L. de atrespia.
Total: Matrimonios, 2; nacimientos, 13; defunciones, 11.
Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 28:
Distrito del Mar
Matrimonios: Eduardo Hernández con Antonia Contreras.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
Defunciones: José Soler Mata, de 26 años, Segunda Travesía Conserva, 13, de peritonitis aguda.—María García Valero, de 62 años, Miñana, 15, de endocarditis crónica.
Distrito del Mercado.
Matrimonios: Jaime Blat con Natividad Fábregas; Pedro Díaz con María García.
Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1.
Defunciones: Teresa Arnau Arnau, de 76 años, Camino Real de Madrid, traste noveno, de enteritis crónica.—Francisco Antequera Masó, de 70 años, Corset, 13, de arterio-esclerosis.—Rafael Fuster Gimeno, de seis años, Carrera del Río, traste primero, de asfixia por sofocación.
Distrito de San Vicente.
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.
Defunciones: Remedios Pascual Juan, de 58 años, Horno Hospital, 12, de fiebre tifoidea.—Bautista Quiles Puchades, de 39 años, Hospital provincial, de peritonitis.—Rigoberto Arnal Navarro, de 66 años, Hospital provincial, de enteritis.—Teresa Adelantado Latorre, de 60 años, Hospital provincial, de asistolia.—Carmelo Pelejero Martínez, de 18 años, Horno Hospital, 12, de fiebre tifoidea.
Distrito de Serranos.
Matrimonios: Ignacio Navarrete con Julia Partogás.
Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1.
Defunciones: Vicente Llopis Rubio, de cuatro años, Tosalet, 7, de larigintitis.—Vicente Monferrer Pérez, de 25 años, Roteiros, 19, de tuberculosis pulmonar.—Francisco Bayona Serral, de cinco meses, Ripalda, 23, de meningitis.—Vicente Montoliu Andrés, de dos meses, Pozo, 6, de bronquitis capilar.—Luisa Alcaer Martínez, de 80 años, Asilo Hermanitas de los Pobres, de carcinoma uterino.
Total: matrimonios, 4; nacimientos, 14; defunciones, 15.
Movimiento bursátil
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 28 de agosto de 1920:
Paris vista, cheque bancario, 46.60.
Bruselas, id. id. id., 50.00.
Francos suizos, id. id. id., 110.80.
Liras, id. id. id., 21.50.
Londres, id. id. id., 22.75.
Dollars, Nueva York, id. id. id., 670.
Marcos, Berlín, id. id. id., 44.40.

Telegramas y Telefonemas

Los periódicos oficiales

La Gaceta inserta las siguientes disposiciones:
Nombramientos de vocales de la comisión permanente de la Liga Contra la Tuberculosis; nombrando presidente del Consejo forestal a don Fernando Salazar; Una circular disponiendo que los desertores del ejército indultados puedan acogerse a los beneficios del servicio militar reducido.

Información política

Habla el Presidente

El señor Dato recibió a los periodistas esta mañana, y nos dijo que los Reyes continuaban sin novedad en Santander.
Manifestó que esta tarde, a las cinco, habrá Consejo de ministros.
Un periodista:
—¿Ha leído usted la información que inserta El Siglo Futuro acerca del desarrollo y solución que tendrá la crisis?
El señor Dato:
—Es ese un programa; pero ya saben ustedes que cada periódico comenta las cosas según sus particulares puntos de vista.
No pueden hacerse cálculos sobre estas apreciaciones del aludido periódico, porque yo mismo ignoro lo que ocurrirá. Yo expondré mis puntos de vista y oír el parecer de mis compañeros de gabinete.
—Es que esa información está hecha por el director del periódico, señor Senante, y como dicho señor se entrevistó estos días con usted, se considera exacta.
El señor Dato:
—En efecto: hablé con el señor Senante estos días, pero la entrevista fué a solas, ni en ella hablamos una palabra de política. La información de El Siglo Futuro es simplemente una apreciación particular.
—Que no dejaría de agradar a usted que se realizase.
El señor Dato:
—A mí lo que me agradecería sería desertar del cumplimiento del deber, pero como eso no he de hacerlo...
Ahora hasta el lunes, en que tendrán satisfacción los impacientes, por más que suele ocurrir muchas veces que la expectativa no suele responder a la realidad. Tal acontece a menudo en los toros y en el Parlamento. Se anuncian una corrida estupenda o una sesión sensacional, y luego no pasa nada.
—Veremos si la sesión del lunes resulta sosa.
El señor Dato:
—Creo que no, porque voy a exponer mi plan en la cuestión política y a dar cuenta de la crisis ocasionada por la dimisión del señor Bergamín y a oír el parecer de los ministros.
Después añadió el presidente:
“El subsecretario de la Gobernación me advierte que los patronos albañiles desprecian a los obreros por faltarles los que les son necesarios.
Como creo que la medida no ha sido meditada, he citado a una conferencia al presidente de la Federación Patronal, para rogarle que desista de tal determinación.”

La firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:
De Marina:
Modificando el real decreto de 28 de octubre de 1915 sobre separación voluntaria del servicio de los maquinistas de la Armada; ascendiendo a brigadier honorario de la escala de reserva al coronel de infantería de Marina don Joaquín Navarrete; promoviendo a ministro togado del cuerpo jurídico de la Armada al auditor general don José Valdearrel; idem a auditores generales a los auditores don José Tapia y don Pedro Calleja.
Nombrando director de la Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada al coronel don Alfredo Pardo; idem jefe del primer negociado de la jefatura de servicios sanitarios de la Armada al subinspector de primera don Adolfo Núñez; ascendiendo a los empleos inmediatos a los tenientes de navío don Francisco Ibañez, don Mariano Pérez, don José del Valle, don Miguel Martínez y don Honorato Iglesias; nombrando fiscales de los departamentos del Ferrol y Cádiz a los auditores don José San Martín y don Manuel Navarro, respectivamente; idem auditor de la jurisdicción de Marina en la Corte a don Manuel Asencio; ascendiendo a auditores a don Daniel Asencio y a don Manuel Navarro.
De Guerra:
Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al intendente de la sexta región don Ángel Matosés; disponiendo que el inspector médico de primera don Enrique Feito cese en la cuarta región y pase a la escala de reserva, por razón de edad; nombrando para substituirle al inspector médico de segunda don Galo Fernández; nombrando inspector de Sanidad, con destino al servicio central, al inspector médico de segunda don Pedro León; idem de la segunda región, al inspector médico de segunda don Fidel Lanileno.
Promoviendo a inspector médico de segunda al coronel don José Salvá, y nombrándole inspector de la octava región; concediendo la gran cruz del Mérito Militar, blanca, a los brigadieres honorarios de la escala de reserva don Antonio Gil don Manuel Garrido y don Jesús Varela; nombrando a los coroneles de la benemérita don José Martín, para el mando del tercio de dicho instituto en Valladolid; idem a don José Agudo, para el de Toledo; idem a don Enrique Benedito, para el de la Coruña, y a don Antonio Juliá, para el de caballería de Madrid; destinando a los tenientes coroneles de la benemérita don Arturo Roldán, don Francisco Regio y don Pablo Nieves, a las comandancias de Castellón, Alava y Barcelona, respectivamente.
Idem a los tenientes coroneles de carabineros don Juan Redondo y don Eugenio Pantoja, a las de Granada y Baleares, respectivamente; concediendo el empleo de brigadieres honorarios de la escala de reserva a los coroneles de infantería don Mariano Mora, don Juan Arjona, don José Blanco, don Antonio Sanz y don Juan Delas; idem a los de artillería don Juan Osma y don Rafael Ripoll; idem al de ingenie-

La situación en Zaragoza

Después del triple asesinato

Zaragoza.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Baselga.
Solo han asistido 19 concejales, por hallarse los demás veraneando.
La tribuna pública se hallaba atestada, predominando entre el público elementos de la derecha y de la Acción Ciudadana.
El concejal de las derechas señor Sancho Muñoz ha presentado una moción, proponiendo que dimita el Ayuntamiento en pleno, ya que su actuación ha resultado un verdadero fracaso, como así lo ha sancionado la opinión pública.
Entre los concejales ha producido impresión favorable dicha proposición.
Varios ediles han manifestado que se habían mostrado favorables a la readmisión de los bomberos, porque tenían que la Acción Ciudadana no fuera persistente y quedarán sin prestarse servicios públicos indispensables.
Han hecho uso de la palabra varios concejales, y después se ha acordado por unanimidad presentar la dimisión del Ayuntamiento.
Como algunos ediles se mostraban reacios en abandonar los escaños, han sido excitados por el público a que se retirasen del salón.
Para que la dimisión sea un hecho, han buscado el medio de incapacitarse.
Terminada la sesión, se organizó una manifestación, que dio numerosos vivas a Zaragoza y a los concejales dimitisarios, trasladándose al domicilio del señor Muñoz. Le obligaron a que saliera al balcón, pidiendo que hiciera uso de la palabra.
Este, emocionado, solo pudo dar un ¡Viva Zaragoza!

Dimite el Ayuntamiento en pleno

Los que se ofrecen a sustituir a los huelguistas no quieren trabajar con los bomberos
Zaragoza.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Baselga.
Solo han asistido 19 concejales, por hallarse los demás veraneando.
La tribuna pública se hallaba atestada, predominando entre el público elementos de la derecha y de la Acción Ciudadana.
El concejal de las derechas señor Sancho Muñoz ha presentado una moción, proponiendo que dimita el Ayuntamiento en pleno, ya que su actuación ha resultado un verdadero fracaso, como así lo ha sancionado la opinión pública.
Entre los concejales ha producido impresión favorable dicha proposición.
Varios ediles han manifestado que se habían mostrado favorables a la readmisión de los bomberos, porque tenían que la Acción Ciudadana no fuera persistente y quedarán sin prestarse servicios públicos indispensables.
Han hecho uso de la palabra varios concejales, y después se ha acordado por unanimidad presentar la dimisión del Ayuntamiento.
Como algunos ediles se mostraban reacios en abandonar los escaños, han sido excitados por el público a que se retirasen del salón.
Para que la dimisión sea un hecho, han buscado el medio de incapacitarse.
Terminada la sesión, se organizó una manifestación, que dio numerosos vivas a Zaragoza y a los concejales dimitisarios, trasladándose al domicilio del señor Muñoz. Le obligaron a que saliera al balcón, pidiendo que hiciera uso de la palabra.
Este, emocionado, solo pudo dar un ¡Viva Zaragoza!

Los conflictos sociales

EN BILBAO
La Sociedad patronal de trabajo del muelle ha facilitado una nota dando cuenta del número de obreros que trabajan en la actualidad en la carga y descarga de buques. Estos son: 502 en Bilbao, 418 en Deusto, y 240 en Lamiaco. Fuerza de policía y guardia civil vigilan en los muelles.
Los obreros del ramo de construcción han celebrado una Asamblea, acordando retirar las bases presentadas.
EN LEON
Al aparse del correo de Galicia, fueron detenidos por la guardia civil Santiago González, de 33 años; Ramón Rodríguez, de 32, y Victoriano Urugo, que no llevaban documentación que comprobara su personalidad. Al tomárselos declaración manifestaron que como delegados del comité único de mineros, se proponían dar en la cuenca minera diferentes mítines sindicalistas. Les fueron ocupados folletos y libros, según se dice, revolucionarios.
EN RIOTINTO
La anunciada conferencia entre los representantes de la empresa de Riotinto y los huelguistas, ha sido aplazada por haberse telegrafiado a Londres algunas de las demandas obreras.
“La Correspondencia de España”
La Correspondencia de España publica un artículo en su número de hoy, anunciando que desde el día primero de octubre, y con arreglo a lo que dispone la real orden acerca del precio de los periódicos, dicho diario se venderá a quince céntimos o habrá de reducir el tamaño. Somete el asunto a la decisión de sus lectores.
Los patronos del ramo de construcción
comentando la actual situación creada por las exigencias de los obreros, decían esta tarde a los periodistas que en realidad el estado de cosas que dichas peticiones ha creado, no puede durar en modo alguno.
Afirmaron que el 25 por 100 de aumento en los jornales que algunos de los patronos concedieron a los obreros, han tenido ocasión de comprobar que no llegan a percibirlo los trabajadores, sino que directamente es destinado a engrosar las cantidades de la caja de la Casa del Pueblo y destinado a socorro de obreros huelguistas y otras atenciones.
En conclusión, afirmaron que están convencidos de que dichos aumentos solo sirven para fomentar las huelgas y mantenerlas, creando a las industrias la situación por que atraviesan.
Más de Gobernación
El ministro de la Gobernación interino ha manifestado que entregó al señor Dato el proyecto de régimen para el uso de armas, y que mereció la mejor acogida del jefe del gobierno.
Dijo también que en Santander, los Reyes habían asistido a la colocación de la primera piedra del nuevo Hospital.
Los sindicalistas obreros han publicado

un Manifiesto que titulan “Protestamos”, en el que hacen constar su protesta porque se atribuyen al sindicalismo todos los crímenes que han dado en llamar sociales.
Afirmar que en los Sindicatos hay analfabetos y hombres exaltados, pero también figuran individuos cultos con títulos académicos que tienen derecho a que sus opiniones sean atendidas y respetadas por todos.

Lock-out en Madrid

Paralización de obras
El gobernador civil nos ha manifestado que la Federación Patronal ha comunicado hoy a los obreros que quedaban suspendidos los trabajos. El conflicto amenaza extenderse a los talleres.
El gobernador puso en conocimiento del gobierno la medida adoptada por los patronos, y rogó a los periodistas que procurasen no alarmar a la opinión, pues no se trataba de un lock-out, sino de la falta de elementos de trabajo.
De todos modos, el público ha acogido con alarma la noticia.
El gobernador gestiona de los patronos albañiles que desistan de aplicar el lock-out a los obreros.

De Marruecos

El alto comisario de Marruecos comunicó que han sido ocupadas las posiciones de Keddiz, Azuriz y Ramla, roñando tranquilidad.
Ello permite establecer un nuevo puesto sobre los ríos Renkera y Ramla, que asegura las comunicaciones.
Las bajas del enemigo fueron considerables, contándose numerosos heridos, entre ellos el notable moro Hamido-Suban, y 16 muertos.
Entre estos últimos se han hallado los cadáveres de los famosos moros Heriuru y Winsain.
Creese, aunque el rumor no se ha confirmado, que ha perecido el popular escultor marroquí Nador Ben Hanja-el-Sahil. Reina gran desaliento entre los rebeldes ante los avances realizados, y la gran extensión de las zonas ocupadas.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que esta tarde hará entrega al presidente del Consejo de un proyecto acerca del uso de armas prohibidas.
Tienen las disposiciones contenidas en este proyecto a ejercer una tutela sobre las armas, que comenzará en la fábrica y durará hasta la entrega al concesionario.
Se propone también reconcentrar todas las intervenciones, que antes andaban en distintos funcionarios.
Se renovarán todas las licencias concedidas, y se contienen otras disposiciones, que no se harán públicas hasta que quede aprobado el proyecto.

Reina tranquilidad material

Los conflictos sociales en varias provincias

La firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:
De Marina:
Modificando el real decreto de 28 de octubre de 1915 sobre separación voluntaria del servicio de los maquinistas de la Armada; ascendiendo a brigadier honorario de la escala de reserva al coronel de infantería de Marina don Joaquín Navarrete; promoviendo a ministro togado del cuerpo jurídico de la Armada al auditor general don José Valdearrel; idem a auditores generales a los auditores don José Tapia y don Pedro Calleja.
Nombrando director de la Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada al coronel don Alfredo Pardo; idem jefe del primer negociado de la jefatura de servicios sanitarios de la Armada al subinspector de primera don Adolfo Núñez; ascendiendo a los empleos inmediatos a los tenientes de navío don Francisco Ibañez, don Mariano Pérez, don José del Valle, don Miguel Martínez y don Honorato Iglesias; nombrando fiscales de los departamentos del Ferrol y Cádiz a los auditores don José San Martín y don Manuel Navarro, respectivamente; idem auditor de la jurisdicción de Marina en la Corte a don Manuel Asencio; ascendiendo a auditores a don Daniel Asencio y a don Manuel Navarro.
De Guerra:
Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al intendente de la sexta región don Ángel Matosés; disponiendo que el inspector médico de primera don Enrique Feito cese en la cuarta región y pase a la escala de reserva, por razón de edad; nombrando para substituirle al inspector médico de segunda don Galo Fernández; nombrando inspector de Sanidad, con destino al servicio central, al inspector médico de segunda don Pedro León; idem de la segunda región, al inspector médico de segunda don Fidel Lanileno.
Promoviendo a inspector médico de segunda al coronel don José Salvá, y nombrándole inspector de la octava región; concediendo la gran cruz del Mérito Militar, blanca, a los brigadieres honorarios de la escala de reserva don Antonio Gil don Manuel Garrido y don Jesús Varela; nombrando a los coroneles de la benemérita don José Martín, para el mando del tercio de dicho instituto en Valladolid; idem a don José Agudo, para el de Toledo; idem a don Enrique Benedito, para el de la Coruña, y a don Antonio Juliá, para el de caballería de Madrid; destinando a los tenientes coroneles de la benemérita don Arturo Roldán, don Francisco Regio y don Pablo Nieves, a las comandancias de Castellón, Alava y Barcelona, respectivamente.
Idem a los tenientes coroneles de carabineros don Juan Redondo y don Eugenio Pantoja, a las de Granada y Baleares, respectivamente; concediendo el empleo de brigadieres honorarios de la escala de reserva a los coroneles de infantería don Mariano Mora, don Juan Arjona, don José Blanco, don Antonio Sanz y don Juan Delas; idem a los de artillería don Juan Osma y don Rafael Ripoll; idem al de ingenie-

Los conflictos sociales

EN BILBAO
La Sociedad patronal de trabajo del muelle ha facilitado una nota dando cuenta del número de obreros que trabajan en la actualidad en la carga y descarga de buques. Estos son: 502 en Bilbao, 418 en Deusto, y 240 en Lamiaco. Fuerza de policía y guardia civil vigilan en los muelles.
Los obreros del ramo de construcción han celebrado una Asamblea, acordando retirar las bases presentadas.
EN LEON
Al aparse del correo de Galicia, fueron detenidos por la guardia civil Santiago González, de 33 años; Ramón Rodríguez, de 32, y Victoriano Urugo, que no llevaban documentación que comprobara su personalidad. Al tomárselos declaración manifestaron que como delegados del comité único de mineros, se proponían dar en la cuenca minera diferentes mítines sindicalistas. Les fueron ocupados folletos y libros, según se dice, revolucionarios.
EN RIOTINTO
La anunciada conferencia entre los representantes de la empresa de Riotinto y los huelguistas, ha sido aplazada por haberse telegrafiado a Londres algunas de las demandas obreras.

La firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:
De Marina:
Modificando el real decreto de 28 de octubre de 1915 sobre separación voluntaria del servicio de los maquinistas de la Armada; ascendiendo a brigadier honorario de la escala de reserva al coronel de infantería de Marina don Joaquín Navarrete; promoviendo a ministro togado del cuerpo jurídico de la Armada al auditor general don José Valdearrel; idem a auditores generales a los auditores don José Tapia y don Pedro Calleja.
Nombrando director de la Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada al coronel don Alfredo Pardo; idem jefe del primer negociado de la jefatura de servicios sanitarios de la Armada al subinspector de primera don Adolfo Núñez; ascendiendo a los empleos inmediatos a los tenientes de navío don Francisco Ibañez, don Mariano Pérez, don José del Valle, don Miguel Martínez y don Honorato Iglesias; nombrando fiscales de los departamentos del Ferrol y Cádiz a los auditores don José San Martín y don Manuel Navarro, respectivamente; idem auditor de la jurisdicción de Marina en la Corte a don Manuel Asencio; ascendiendo a auditores a don Daniel Asencio y a don Manuel Navarro.
De Guerra:
Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al intendente de la sexta región don Ángel Matosés; disponiendo que el inspector médico de primera don Enrique Feito cese en la cuarta región y pase a la escala de reserva, por razón de edad; nombrando para substituirle al inspector médico de segunda don Galo Fernández; nombrando inspector de Sanidad, con destino al servicio central, al inspector médico de segunda don Pedro León; idem de la segunda región, al inspector médico de segunda don Fidel Lanileno.
Promoviendo a inspector médico de segunda al coronel don José Salvá, y nombrándole inspector de la octava región; concediendo la gran cruz del Mérito Militar, blanca, a los brigadieres honorarios de la escala de reserva don Antonio Gil don Manuel Garrido y don Jesús Varela; nombrando a los coroneles de la benemérita don José Martín, para el mando del tercio de dicho instituto en Valladolid; idem a don José Agudo, para el de Toledo; idem a don Enrique Benedito, para el de la Coruña, y a don Antonio Juliá, para el de caballería de Madrid; destinando a los tenientes coroneles de la benemérita don Arturo Roldán, don Francisco Regio y don Pablo Nieves, a las comandancias de Castellón, Alava y Barcelona, respectivamente.
Idem a los tenientes coroneles de carabineros don Juan Redondo y don Eugenio Pantoja, a las de Granada y Baleares, respectivamente; concediendo el empleo de brigadieres honorarios de la escala de reserva a los coroneles de infantería don Mariano Mora, don Juan Arjona, don José Blanco, don Antonio Sanz y don Juan Delas; idem a los de artillería don Juan Osma y don Rafael Ripoll; idem al de ingenie-

Los conflictos sociales

EN BILBAO
La Sociedad patronal de trabajo del muelle ha facilitado una nota dando cuenta del número de obreros que trabajan en la actualidad en la carga y descarga de buques. Estos son: 502 en Bilbao, 418 en Deusto, y 240 en Lamiaco. Fuerza de policía y guardia civil vigilan en los muelles.
Los obreros del ramo de construcción han celebrado una Asamblea, acordando retirar las bases presentadas.
EN LEON
Al aparse del correo de Galicia, fueron detenidos por la guardia civil Santiago González, de 33 años; Ramón Rodríguez, de 32, y Victoriano Urugo, que no llevaban documentación que comprobara su personalidad. Al tomárselos declaración manifestaron que como delegados del comité único de mineros, se proponían dar en la cuenca minera diferentes mítines sindicalistas. Les fueron ocupados folletos y libros, según se dice, revolucionarios.
EN RIOTINTO
La anunciada conferencia entre los representantes de la empresa de Riotinto y los huelguistas, ha sido aplazada por haberse telegrafiado a Londres algunas de las demandas obreras.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián.—El marqués de Lema ha marchado hoy a Madrid en el segundo expreso, por encontrar dificultades en el servicio de trenes para efectuarlo mañana.

Ha dicho que es un destino lo que publica un periódico local acerca de la constitución de un partido bajo la jefatura del señor Sánchez de Toca.

El partido conservador siempre estará organizado bajo la jefatura del señor Dato, aunque alguien se separara de su política.

Hablando de Bergamín, ha manifestado que lo único que ocurre es que existe incompatibilidad entre sus costumbres y la vida de gobernación.

DE BARCELONA

SOBRE LOS ACUERDOS DE LA FEDERACION PATRONAL

La prensa de la mañana dice que en la reunión celebrada por los patronos del ramo de construcción se acordó por unanimidad despedir cada patrono el 20 por 100 de los obreros que tenga, procurando que entre los despedidos abunden los elementos perturbadores, y en el caso de que no los haya, sean despedidos los sindicados o los que observen mala conducta.

Se exceptúa de este despido a los obreros que pertenecen al Sindicato Libre, los cuales serán afianzados y apoyados por los patronos.

Si se diera el caso de que en una casa no hubiera más que obreros del Sindicato Libre, ésta quedaría exceptuada de hacer ningún despido.

Hoy volverán a reunirse los patronos del ramo de construcción, para ratificar acuerdos anteriores.

Parece que se trata de que se cumplan estas condiciones patronales de fuera de Barcelona, entre ellos los de Zaragoza.

El gobernador interino ha manifestado esta noche a los periodistas que aun cuando no tenía noticia oficial de los acuerdos adoptados por los patronos del ramo de construcción sobre el despido del 20 por 100 del personal, del que se ocupaba la prensa, se proponía intervenir en el asunto, dada la gravedad que encerraría este conflicto de llevarse a la práctica dichos acuerdos.

Al efecto ha llamado esta tarde a un delegado de la Federación Patronal, el cual ha dicho que los acuerdos tomados por los patronos son algo diferentes de los que como los ha publicado la prensa.

Respecto del despido del 20 por 100 del personal, no es como se ha dicho de cada patrono, sino el 20 por 100 de todos los obreros.

Y esta cantidad es el máximo de los que pueden ser despedidos. Este acuerdo tampoco obliga a todos los patronos.

Además, es innecario que se haya acordado despedir a los obreros afiliados al Sindicato Libre, pues como éste no lo reconocieron, se ignora que oficialmente exista.

Lo que se proponen los patronos—ha dicho—es, en primer lugar, el desahucio de los obreros afiliados, y en segundo, prescindir de aquellos que sea por pereza o por cálculo, efectúan poco trabajo.

El gobernador, por su parte, ha dicho que hasta última hora de la tarde no tenía noticia de que hubiesen empezado hoy los despidos. Más bien cree que éstos no comienzan hasta el sábado próximo.

EL SEÑOR CAMBO

Procedente del balneario de Font Romeu, ha regresado a Barcelona el señor Cambó. EL REGRESO DEL GOBERNADOR

En el gobierno civil se ha recibido una carta del gobernador propietario señor Bas, indicando que saldrá de Madrid para Barcelona el próximo martes.

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA Y EL REAL DECRETO SOBRE INQUILINATOS

La Cámara de la Propiedad Urbana dice que ha recibido adhesiones de todas las Cámaras de la Propiedad de España en favor del acuerdo tomado tiempo atrás, encaminados a pedir la modificación del real decreto sobre inquilinatos.

En cuanto está resuelta la crisis, una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana irá a Madrid a presentar al gobierno los acuerdos en nombre no solo de la de Barcelona, sino en el de todas las Cámaras de España.

EL ESPERANTO

Se han reunido los delegados de las Sociedades esperantistas, acordando emprender una activa campaña en favor del idioma esperando por toda Cataluña.

Este nuevo idioma del porvenir cuenta con gran número de adictos, no solo en Barcelona, sino también en las demás provincias catalanas.

La campaña esperantista consistirá en la terminación de la apertura del nuevo curso.

EL CONFLICTO DE LA CANADIENSE

El conflicto de La Canadiense tiende a agravarse, hasta el extremo de que los empleados y obreros de la misma habían pensado enviar el anuncio de huelga al gobierno civil, cosa que no han hecho, gracias a la intervención del delegado de los conflictos sociales, señor Roselló, que ha ofrecido realizar determinadas gestiones cerca de la Dirección de la Compañía DEL ARTE DE LA MADERA.

Se han reunido hoy los patronos del arte de la madera, para tratar del conflicto promovido en sus respectivos oficios, a consecuencia de que unos contratistas necesitados de obreros para dar cima a ciertos trabajos urgentes, comenzaron a reclutar gente, pagándole dos pesetas más que los demás patronos.

Los contratistas de referencia, consiguieron su objeto, pero los obreros que no alcanzaron colocación, al verse en inferioridad manifiesta hacia sus compañeros, se reunieron y acordaron pedir a sus respectivos patronos el que les aumentasen dos pesetas en su jornal.

Los patronos, después de laboriosa discusión, han convenido ofrecerles un aumento de cuatro reales solamente.

Se ignora si los jornaleros aceptarán o no.

MAS PASQUINES CONTRA EL SINDICATO

En los árboles del Ensanche se han fijado gran número de pasquines contra el Sindicato.

Ha sido multado con 50 pesetas un individuo que los colocaba.

DE EXCURSION INSTRUCTIVA

Subvencionados por la Mancomunidad

Catalana, en la semana próxima marcharán de excursión a los Altos Hornos 50 alumnos de la Escuela Industrial de Vilanova y Geltrú, con el profesor señor Masó, para estudiar su funcionamiento.

POR CUESTIONES DE FAMILIA

En Lérida, un individuo que se hallaba sentado en el café Universal, fue agredido por un cuñado suyo, que le asestó tres puñaladas, ocasionándole la muerte.

El agresor huyó, pero fue detenido poco después.

TABACO DECOMISADO

En un bar de la calle de la Boria, un inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha decomisado un considerable número de paquetes de cigarrillos y puros.

DESGRACIA.—UNA NIÑA MUERTA

Esta tarde, en la calle de San Rafael, una tarhana ha atropellado a la niña de siete años, Monserrat Creuet. Las ruedas del vehículo le han pasado sobre el vientre.

Conducida a la casa de Socorro del distrito quinto, falleció a poco de su ingreso. El conductor de la tarhana ha sido denunciado, resultando ser un joven de 17 años.

SE SUSPENDE LA NOVILLADA

Se ha suspendido la novillada anunciada para esta noche, por no haber llegado los novillos de Surga, que habían de lidiarse.

LOS VENDEDORES DE PESCADO

Los detallistas de pescado fresco pusieron en pugna con la Sociedad Anónima que explota la introducción del pescado en la plaza.

La Compañía, seguidamente telegrafió a sus puntos de embarque, suspendiéndolos.

Intervinieron, al fin, varios concejales, los cuales lograron hallar la fórmula de avenencia, que firmaron todos.

PEREGRINACIONES A LIMPIAS

El día 10 de octubre saldrá para Limpías la segunda peregrinación catalana. Esta se subdividirá en dos, visitando unos Bilbao, Santander, Covadonga y Limpías, y otros Bilbao, Begonia y Limpías.

Ambos grupos regresarán por Zaragoza, visitando el Pilar.

NOTICIAS CORTAS

—El señor Dato, al salir de su despacho de la Presidencia, dijo que iba al domicilio del señor Sánchez Guerra para conferenciar con él.

—Una comisión de arquitectos visitó al señor alcalde, para protestar de las palabras pronunciadas por los socialistas en la sesión de ayer.

—A última hora se decía en la Casa del Pueblo que el "lock-out" podía darse por fracasado, pero en realidad, los obreros en un número muy considerable, no quieren indoponerse a los patronos y están dispuestos a darles facilidades.

El general Primo de Rivera en Murcia

De Murcia telegrafían que el general Primo de Rivera pasó en carruaje por las calles de la población, acompañado por las autoridades. Visitó también la iglesia de Jesús, admirando las obras de Susillo.

Luego estuvo en el cuartel de artillería, visitando las fuerzas.

A la una de la tarde marchó a la finca del señor Cierva, donde almorzó, invitado por éste. Sentáronse a la mesa los ayudantes del general, el senador don Isidoro de la Cierva, el exministro señor Cierva y las autoridades locales.

Terminado el almuerzo, el señor Cierva conferenció extensamente con el general.

A las cuatro de la tarde visitó el general la fábrica de pólvora, presenciando el funcionamiento de la maquinaria.

Luego revisó los cuerpos de la guarnición.

De Santander

Comunican de Santander lo siguiente: Mañana se celebrará en la plaza de Toros un festival regional, organizado por la Asociación de la Prensa.

—Ha marchado a Bilbao el marqués de Viana.

—También han salido para dicha ciudad el duque de Alba y los primos de la Reina.

—Mientras los Reyes permanezcan en esta capital, se hospedarán en el palacio de los marqueses de Heredia Spínola.

—El Rey ha telegrafiado al diputado leonés señor Pich, interesándose por su salud.

Los obreros en Gobernación

Sus reclamaciones y quejas

El subsecretario de la Gobernación recibió hoy en su despacho oficial la visita de una numerosa comisión de la Unión General de Trabajadores, y especialmente del Sindicato de albañiles, que fue a formularle quejas por los siguientes asuntos:

—Acuerdo adoptado por la Patronal de Barcelona de despedir de las fábricas y talleres y de las obras al 20 por 100 de los trabajadores.

—Acuerdos de la Asamblea Patronal de Zaragoza, que hacen necesaria la defensa de los obreros.

—Resolución inmediata de los expedientes electorales de Nerva.

—Reapertura inmediata de los centros obreros clausurados por orden gubernativa.

—Protesta contra la injustificada suspensión de las obras de las carreteras de Riotinto, por decisión arbitraria y caprichosa de un ingeniero de la Compañía.

—Protesta contra la detención de varios obreros albañiles de Madrid y malos tratos de que han sido víctimas dos de ellos. Los comisionados acompañaban certificados facultativos, para demostrar la existencia de dichos malos tratos.

—El señor Largo Caballero, que preside a la comisión obrera, en nombre de sus compañeros, fué el encargado de exponer y formular las quejas antes mencionadas.

—El subsecretario señor Ruano, en términos generales, contestó a los comisionados que daría inmediato traslado de sus reclamaciones y quejas al presidente del Consejo de ministros, y se interesaría porque fueran de resolver aquellos asuntos que fueran de su competencia.

—Dijo que respecto a algunas de las quejas expuestas, pedirá informes y ordenará que se instruya expediente en averiguación de lo ocurrido y para exigir las responsabilidades consiguientes si a ello hubiere lugar.

Un discurso del Rey El día Taurino

Nuevo Hospital en Santander

Telegrafían de Santander que con una inusitada solemnidad se celebró el solemne acto de la colocación de la primera piedra para el nuevo Hospital de dicha capital, mejora muy necesaria, por la que desde hace tiempo clamaba la población entera.

El nuevo Hospital se construirá por suscripción pública, y hay presupuestados seis millones de pesetas para el mismo.

Al acto asistieron los Reyes y los Infantes don Carlos y doña Luisa y don Fernando, la condesa del Puerto, la duquesa de Santofía, el general Miláns del Bosch, las autoridades y comisiones de entidades y organismos de la capital y de la provincia.

El presidente del Consejo de administración del nuevo Hospital pronunció un elocuente discurso, haciendo historia del proyecto y de la necesidad a que responde, de los trabajos realizados, etc., y de su altísima significación.

A este discurso contestó el Rey con otro en términos elocuentes y sentidos, diciendo lo siguiente:

—"Es para la Reina una gran satisfacción poner la primera piedra de este nuevo Hospital. El esfuerzo que se necesita para realizar una obra de esta importancia y dar cima a un tan magno proyecto como éste, es verdaderamente enorme. Ustedes saben que no basta la acción oficial, ni la ayuda de la Diputación ni el Ayuntamiento, es decir, el auxilio del Estado, en suma, para atender como es debido a la salud del pueblo, sino que precisa que todos colaboren en esta obra magnífica de patriotismo y de abnegación.

Antiguamente el Poder estaba vinculado exclusivamente en los Reyes. Hoy, los Reyes, por imposición de los tiempos, han cambiado, y su Corona, que antes pertenecía a su patrimonio, está formada por la bandera, que es símbolo supremo de la patria, la bandera, que es la que cubre a todos los españoles.

Comprendió Santander el esfuerzo realizado por su obispo, de feliz y gloriosa memoria, al fundar en época lejana el actual Hospital, pero comprende que ahora necesitaba más para esa función de atender a la salud pública, y se presta a fundar otro nuevo.

Es solo un paso, éste que daís ahora, para el progreso de Santander, que se conseguiría fácilmente con la unión de las clases burguesas y trabajadoras unidas para llevar a cabo labor de hermanos.

Así se conseguiría ver realizado el ideal de progreso que es deseo ferviente de todos los santanderinos, y especialmente de su Rey."

S. M. el Rey, al terminar su discurso fué aclamado con entusiasmo y vitoreado.

Después se leyó el acta y se verificó la colocación de la primera piedra del Hospital.

El acto fué presenciado por millares de personas, que aclamaron a los Reyes a su paso por las calles.

Más sobre los conflictos sociales

En el ministerio del Trabajo se ha facilitado a la prensa hoy la siguiente nota del estado de los conflictos sociales:

—Coruña.—Una comisión de barqueros visitó al gobernador civil, anunciándole que se hallaban dispuestos a reanudar el trabajo.

—Zaragoza.—El gobernador continúa sus gestiones con obreros y patronos metalúrgicos, con la esperanza de conseguir una solución satisfactoria.

—Santander.—Los obreros de tres minas se han declarado en huelga por no haberse aceptado las mejoras que pedían.

—Huelva.—Se han aplazado las conferencias para solucionar la huelga de Riotinto hasta que regrese la comisión que marchó a Londres.

El señor Cobán dimite

Los socialistas en el Instituto de Reformas Sociales

Como consecuencia de la protesta de los vocales socialistas del Comité directivo del Instituto de Reformas Sociales, ha presentado la dimisión de la vicepresidencia y presidencia que ejercía interinamente, por haber sido nombrado ministro de la Guerra el que era presidente efectivo de dicho organismo, señor vizconde de Eza, el fiscal del Supremo, don Víctor Cobán.

Con la dimisión del señor Cobán, que éste ha presentado con carácter de irrevocable, se crea al gobierno una grave situación, pues ha de verse en la necesidad de proveer no solo la vacante del señor Cobán, sino la de presidente del Instituto de Reformas Sociales, que respetaba por deferencia personal hacia el actual ministro de la Guerra.

Este, por su parte, ha hecho pública su decisión de no volver a ocupar la presidencia del Instituto.

La protesta de los socialistas es un precedente funesto, ya que hasta el presente la política no había intervenido para nada en las decisiones de la entidad citada, que permanecía alejada totalmente de otros asuntos que no fueran los de su exclusiva competencia.

Es creencia general que la actitud de los vocales socialistas dificultará en lo sucesivo en gran manera la labor del Instituto.

Visita de protesta

Entre las visitas que recibió hoy el jefe del gobierno, fué una la del presidente accidental del Instituto de Ingenieros civiles, que fué a protestar de los crímenes de Zaragoza y a ofrecerse incondicionalmente para mantener el orden.

La reorganización del gabinete

Parece ser que la cuestión política ha tomado un nuevo aspecto, y que el señor Dato se propone pedir la dimisión a todos los ministros y entregarla al Rey, diciéndole que ha de reorganizar el gabinete.

El propósito del jefe del gobierno es el de llevar a Gobernación al conde de Bugallal. Se nombrarán nuevos ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción Pública.

Hasta ahora parece seguro que uno de los nuevos consejeros será el señor Ordóñez.

El día Taurino

EN LINARES

Seis del Sallito, para Gallo, Belmonte y Sánchez Mejías.

Primer.—Gallo lancea sin lucimiento. Al hacer el primer quite, Belmonte sufre un achuchón y entra en la enfermería, pero sale en seguida, porque afortunadamente el percance no fué importante.

En quites se distingue Sánchez Mejías. El toro llega al último tercio difícil, y ello, unido a la desconfianza natural del Pelo, contribuye a que la faena resulte desastrosa, y no lo es más, porque después de un pinchazo y media torcida, descabella.

Segundo.—Belmonte torea por verónicas con lucimiento. El toro, que es un cobardón, se refugia en tablas, y allí lo muletea el trianero con habilidad, y hasta intercala algunos rodillazos.

Con el estoque de un buen pinchazo y media defectuosa.

Tercero.—Sánchez Mejías se hace ovacionar con el capote, primero en unas verónicas y luego en unos quites. Coge los palos y clava tres pares superiores. Con la muleta hace una faena grande, y acierta un volapié colosal, que hace rodar al toro sin puntilla. (Ovación, oreja y rabo.)

Cuarto.—Sigue la ovación a Sánchez Mejías, y se inician de nuevo los pitos para el Gallo, y éstos van en aumento, porque al trastejar lo hace con el pico de la muleta y bailando. Se decide a herir y atiza dos "puñalás" y media estoqueada en el cuello. (Pitos.)

Quinto.—Belmonte instrumenta unas verónicas de las suyas.

Después hace una faena valiente y mete una estoqueada, que le vale una ovación, oreja y rabo.

Sexto.—Mejías veroniqua de un modo arquetípico. (Ovación.) Coge los palos y clava cuatro pares estupendos. (Gran ovación.) En aquel momento cruza la plaza un aeroplano, y Mejías le brinda al piloto y hace una faena indescriptible, coronándola con un estoqueazo hasta la bola. (Ovación, las dos orejas, el rabo y salida a hombros.)

EN TORO

Se celebró en esta plaza la anunciada corrida de toros, lidiándose reses de Santos, por Algabeño, que estuvo regular en sus tres toros, y Félix Métrino, que estuvo superior, cortando tres orejas y siendo ovacionado constantemente.

EN TARAZONA

Se lidiaron reses de Cándido Díaz, por Larita y Camará.

Primer.—Larita hizo una faena valiente, después de clavar dos buenos pares de banderillas. Despachó al bicho de una gran estoquea. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Camará veroniqua superiormente, luciendo en la faena de muleta, que acabó de una estupenda estoqueada en la cruz. (Ovación y oreja.)

Tercero bis.—Negro y grande. Larita estuvo muy bien con la muleta, y atizó dos pinchazos y una buena estoqueada.

Cuarto.—Camará veroniquó por lo fino y toreó por faroles. Muleteando dió pases de todas clases, adornándose mucho, y con el acero largó un estoqueazo superior. (Ovación.) Durante la lidia de este toro el picador Cantares ingresó en la enfermería con una cornada en el pecho.

Quinto.—Larita estuvo valiente con la franela, y largó media estoqueada superior y una buena. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Toreó Camará con mucho estilo y atizó un gran pinchazo y media estoqueada en lo alto. (Ovación y oreja.)

El Consejo de ministros

Por la subsecretaría de la Presidencia se han circulado ya las citaciones para el próximo Consejo de ministros, que se celebrará en la Presidencia el lunes, a las cuatro de la tarde.

No se han ido con Cierva

El subsecretario del Trabajo, señor conde de Alta, ha manifestado a los periodistas que no es verdad, como afirman algunos periódicos, que elementos conservadores de Alicante de los que acuatilla, se hayan separado de su partido y hayan ingresado en las filas ciervistas.

No hubo conformidad

Como es sabido, el presidente del Consejo de ministros anunció que recibiría la visita del presidente de la Federación Patronal, señor Junoy, y que había de celebrar con él una extensa conferencia, pero ésta no se ha celebrado, porque el gobernador civil señor marqués de Grijalba, que era el encargado de citar al señor Junoy, no pudo encontrar a éste antes de la hora fijada por el jefe del gobierno para la entrevista.

La conferencia ha sido aplazada, y se verificará el lunes próximo, por la mañana.

DE PROVINCIAS

UNA NUEVA COMPANIA DE NAVEGACION

Palma de Mallorca.—En una reunión de fuerzas vivas, presidida por el general Weyler, se acordó constituir una nueva Compañía de navegación, denominada Nueva Islaña, con objeto de fomentar las comunicaciones con la Península. Esta iniciativa ha sido tomada por el general Weyler, a cuya propuesta se nombró una comisión que preside el amador don Pedro García, quien ha destinado para el funcionamiento de la Compañía en proyecto un millón de pesetas.

La nueva Compañía adquirirá los buques de la antigua Islaña Marítima.

DESORDENES EN EL CIEGO.—UNA MANIFESTACION DE PROTESTA

Vitoria.—Han ocurrido graves desórdenes en El Ciego, a consecuencia de haber herido la guardia civil a un cazador furtivo.

Parece ser que el pueblo se amotinó, y que la benemérita tuvo que hacer uso de las armas.

De Vitoria han salido para El Ciego fuerzas de la guardia civil al mando de un teniente coronel.

También dicen de Vitoria que esta tarde manifestó un numeroso grupo de mujeres, protestando por la forma como se efectúa el reparto de bonos para adquirir aceite de tasa, bonos que no alcanzan a los trabajadores, sino a los amigos de los concejales y funcionarios del Municipio.

UN ATENTADO

Oviedo.—En la parte de la casa del director de la Sociedad Industrial Asturiana hicieron explosión dos cartuchos de dinamita que colocó allí una mano criminal.

Por fortuna no hubo desgracias personales. Los destrozos en la casa son de consideración.

PROTESTA CONTRA EL GOBIERNO

Ferrol.—A consecuencia de haber abandonado el gobierno el asunto del ferrocarril de Concha-Bancales al muelle, el Ayuntamiento acordó convocar a las fuerzas vivas, recurriendo si es preciso a la anomalía.

Se celebrará una reunión, creyendo que se adoptarán acuerdos para ver la conducta que se ha de seguir.

CRIMENES DE UN MATON

Córdoba.—En Palma del Río, Antonio Viguera, natural de Málaga, se situó en la calle más céntrica de la población, y con una navaja de grandes dimensiones en la mano dijo que mataría a todo aquel que se atreviera a circular por la calle sin su permiso.

Un joven, llamado José Ortega, natural de Sevilla, ajeno a lo que ocurría, transitó por dicha vía, recibiendo una cuchillada, que le seccionó la yugular.

A otro individuo, llamado Lorenzo López, que discurría por la vía repetida, le asestó una cuchillada en el hipocondrio izquierdo.

El guardia municipal Juan Puentes, que trató de detenerle, recibió una cuchillada, que le derribó en tierra.

A pesar de ello, pudo sacar el revólver, disparándole dos tiros, que le hirieron en el muslo izquierdo y en la garganta.

La muchedumbre trató de lyncharlo. La Viguera es un sujeto de muy malos antecedentes, aficionado a la bebida.

LOS CAPITANES DE LA MARINA MERCANTE

Bilbao.—Se han reunido los capitanes de la marina mercante, acordando dirigir un telegrama al ministro, refiriendo sus puntos de vista expuestos a la Junta consultiva, acerca de los patronos de cabotaje.

Han solicitado una entrevista con el señor Dato, para tratar de este asunto.

UNA EXPLOSION EN LA ACADEMIA DE INFANTERIA

Toledo.—Al descargar unas cajas de proyectiles en los talleres de reparación de proyectiles en los talleres de reparación ocurrió una formidable explosión, a consecuencia de la cual fueron arrancadas violentamente las puertas de los talleres y lanzadas a gran distancia. En el edificio causó la explosión grandes destrozos.

Resultaron gravemente heridos, el maestro de armas, señor Guisasa, sobrino del cardenal arzobispo del mismo apellido, y dos oficiales que le acompañaban.

También resultaron heridos, aunque levemente, dos niños que estaban jugando por las inmediaciones.

Disputa entre obreros

En la Casa del Pueblo surgió una violenta disputa esta noche entre un grupo de obreros que comentaban las huelgas planteadas.

Hubo palos y pescozones a granel, y resultó con una herida grave en la cabeza y diversas contusiones el obrero panadero, Manuel Lamola Franco, a quien curaron en la casa de Socorro del distrito.

También apreciaron los médicos al herido síntomas de alcoholismo.

Los actores se reúnen

Esta noche, después de terminar las funciones en todos los teatros, reunió en el de la Comedia los actores que forman el Sindicato, para tratar de asuntos relativos al mejoramiento económico de la clase.

¡Qué te creas tú esol...

El Diario Universal dedica su fondo a ocuparse de la unión de los conservadores, y después de discurrir acerca de lo que, según él, será probable que ocurra, dice que si esta unión no llegara a realizarse, lógicamente debería ser entregado el Poder a los liberales.

Ultimas noticias de Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos dijo esta noche que, en vista del resultado de la sesión del Ayuntamiento de Zaragoza había autorizado al gobernador civil de aquella provincia para nombrar concejales interinos a representantes de las fuerzas vivas y personas prestigiosas de la población, con objeto de que busquen los medios legales de solucionar los conflictos pendientes.

</